



LUNES 10 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 125
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

ASAMBLEAS	Pag. 1
SOCIEDADES COMERCIALES	Pag. 15

ASAMBLEAS

VILLA MARIA

ITALIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de julio de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 462969 - \$ 6423,50 - 10/07/2023 - BOE

MORTEROS

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 26 de Julio del 2023, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de

Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2. Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3. Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4. Consideración del proyecto de donación con cargo de treinta mil metros cuadrados (30.000,00 m2) y la entrega en comodato de cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados (47.437,45 m2) a la Municipalidad de la Ciudad de Morteros. Inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la cuenta N° 300140249959, con designación oficial MZ 41 – LT 1, y con expresa exclusión de los actos jurídicos mencionados de los seiscientos ochenta y tres metros con cuarenta centímetros cuadrados (683,40 m2) que se relevan edificados en el lugar. Vivas José Secretario, Marini Ricardo Presidente.

3 días - N° 463459 - \$ 3876,15 - 12/07/2023 - BOE

GENERAL DEHEZA

**"ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25
DE MAYO"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 599 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martin 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2023, 4)

Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 463622 - \$ 3809 - 12/07/2023 - BOE

JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 28 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Río Negro N° 870 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 7°) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Dictado de resolución administrativa. Procedencia de su aceptación; 8°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los saldos registrados en la Cuenta Ajuste de Capital y Revalúos Contables. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Aplicación de la Ley N° 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y el Decreto Reglamentario N° 259/96. Canje de títulos y diligencias posteriores. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nueva redacción de los Artículos 4° y 5° del Esta-

tuto Social; 9º) Consideración de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Reforma integral del instrumento constitutivo. Modificaciones y otorgamiento de un nuevo texto del documento fundacional; 10º) Tratamiento de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar –según corresponda- las resoluciones sociales adoptadas por Acta N° 38 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 104, ambas de fecha 22 de diciembre de 2021; 11º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 12º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de julio de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 463658 - \$ 14366,75 - 10/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y GESTION NICOLAS REPETTO LTDA

MAT 57641 LISANDRO DE LA TORRE 32 VILLA MARIA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA "COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y GESTION NICOLAS REPETTO LTDA" POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS N° 1, 2 y 3 CERRADOS CON FECHA 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022 RESPECTIVAMENTE. Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 09 de agosto de 2023 a las 11 hs en la sede de la entidad, sito en calle Lisandro de la Torre N° 32 de esta ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 3- Lectura y consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, cuadros, Estados de recursos y gastos, Anexos, informes del síndico y contador

certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios N° 1, 2 y 3 cerrados con fecha 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022 respectivamente. 4- Proyecto de distribución de excedentes, capitalización y retorno de los ejercicios N° 1, 2 y 3 cerrados con fecha 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022, Respectivamente. 5- Consideración del aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo. 6- Elección de los miembros de la junta electoral o comisión escrutadora. 7- Elección de los miembros del Consejo de Administración. (siete en total, cinco titulares y dos suplentes). Dos síndicos (un titular y un suplente). IMPORTANTE: - ART. 32 DEL Estatuto social; la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asociados una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.- todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que así lo respalda y que será tratada en la mencionada Asamblea. Miguel A Olaviaga Presidente- Edgardo M Devoto Secretario.

3 días - N° 463664 - \$ 9223,20 - 12/07/2023 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO VASCO GURE AMETZA – NUESTRO SUEÑO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2023, a las 18 horas, en la Sede Social – H. Irigoyen 1155, Río Cuarto.- Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/12/2022. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios. 5) Cuota social.

1 día - N° 463762 - \$ 395,35 - 10/07/2023 - BOE

RIO PRIMERO

LANTHER QUIMICA S.A. – CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de "LANTHER QUÍMICA S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Accionistas para el día 21/07/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Bv. Belgrano nro. 352 de esta ciudad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de un accionista para suscribir el acta de asam-

blea conjuntamente con la Sra. presidente; 2.- Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ. Capitalización de los Resultados No Asignados correspondiente al balance económico finalizado con fecha 31/07/2022 y reducción del capital por adquisición de acciones propias en virtud del art. 220 de la LGS 19.550. Reforma de estatuto; y 3.- Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 463874 - \$ 7028 - 10/07/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES SOCIAL Y CULTURAL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ROBERTO CAYOL ESQ. JULIO V. ESAIN DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE SE CONVOCO ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4) APROBAR LA MEMORIA 2022. 5) APROBAR EL BALANCE EJERCICIOS 2022 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 463918 - \$ 1135,65 - 12/07/2023 - BOE

RIO CUARTO

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de Julio de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Destino de utilidades y/o dividendos. Se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 17 de Julio de 2023, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 464256 - \$ 5714 - 10/07/2023 - BOE

PORTEÑA ALIMAGRO S.A.

CONVOCASE a los accionistas de ALIMAGRO S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 31

de Julio de 2023, a las 09 hs., en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria, en San Martín N° 101 de la localidad de Portaña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA BELEN GALVAN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA CRISTINA MINA AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE. 3) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de julio de 2023.

5 días - N° 464344 - \$ 3525,50 - 14/07/2023 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS.

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de julio de 2023, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 22 (comprendido entre el 1/1/22 al 31/12/22). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El

Potreriillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 464380 - \$ 10130 - 12/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -APRODUCO-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 27/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/07/2023, a las 18 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada en un sitio distinto al de la sede social; 3) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. N° 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 27/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27/07/2023, a las 19:30 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada en un sitio distinto al de la sede social; 3) Poner a consideración de los asociados presentes la reforma parcial del Estatuto Social de la entidad, a través de la modificación de los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 32 del mismo; 4) Otorgar Autorización y Poder Especial a

Adriana Carolina Paredes, D.N.I. N° 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 464479 - \$ 6481,20 - 12/07/2023 - BOE

VILLA HUIDOBRO

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I

El directorio de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 25 de Julio de 2023 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31/12/2022. 3- Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión de la Sindicatura saliente. 6.- Elección de síndico titular y suplente. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro a partir del día 05 de Julio de 2023 de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - N° 464533 - \$ 12641,50 - 11/07/2023 - BOE

CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas del Centro Privado de Cirugía Ambulatoria Humana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro (24) de julio de 2023 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la sociedad sita en Gregorio Gavier N° 2074, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad y Provincia de Córdoba,

a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley N° 19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/22. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/22. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 y el estatuto social, comunicando su asistencia al domicilio de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día dieciocho (18) de julio de 2023 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

5 días - N° 464597 - \$ 11354 - 12/07/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES Y PESCADORES DE CORDOBA

Convoca a todos sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 27 de julio de 2023 a las 18hs en Entre Ríos 2844 de Córdoba Capital. El orden del día será: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca de manera tardía. 3) Razones por las que se convoca en un domicilio distinto al de la sede social que figura en el estatuto. 4) Ratificación/Rectificación de la Asamblea de fecha 15/09/17. 5) Ratificación/Rectificación de la Asamblea de fecha 04/02/22. 6) Ratificación de la Asamblea de fecha 20/07/2022. 7) Consideración de la memoria informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Reforma Total del Estatuto. 9) Elección de Autoridades.

3 días - N° 464180 - \$ 2046 - 12/07/2023 - BOE

TRANSITO

CLUB ATLÉTICO VELEZ SANSFIELD TRÁNSITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 462 de la comisión directiva, de fecha 29/06/2023, se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día

10 de agosto de 2023 a las 19 hs, en la sede social, sita en calle 9 de julio N° 293 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de marzo de 2022 y el ejercicio económico N° 50 cerrado el 31 de marzo de 2023; 4) Renovación parcial de las autoridades, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargo. 5) 5) Temas varios. - -Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 464611 - \$ 2266,50 - 12/07/2023 - BOE

RIO CUARTO

COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2023 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 74 cerrado el 31 de Marzo de 2023. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 464638 - \$ 4565,40 - 11/07/2023 - BOE

LUCA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LUCA LTDA.

Convocatoria El Consejo de administración de la Cooperativa de servicios Públicos de Luca Ltda., bajos términos reglamentarios y estatutarios, convoca a sus asociados a realizar Asamblea General ordinaria, para el próximo lunes 31 de julio del 2023, en el local social de la Coopera-

tiva sito en Bv. San Martín 396 de la localidad de Luca, a las 18 horas, con una de tolerancia en caso de no reunirse la mitad mas uno, donde se tratara el siguiente Orden del Día. A Saber: 1- Elección de dos (2) asociados, para que firmar acta junto al Presidente y Secretario respectivamente. 2- Consideración de Balances Generales, Cuadros de Resultados, Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Auditor Externo, Memoria, Informe del Síndico, Proyecto Distribución de Excedente, todo correspondiente al Ejercicio.N 59 cerrado el 31/03/2023. 3- Elección de tres (3) asociados para formar mesa escrutadora de votos 4- Elección Parcial del Consejo de Administración.: A) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por el término de 2 años, por finalización de mandato B) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el termino de un (1) año C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.-

3 días - N° 464654 - \$ 3346,95 - 12/07/2023 - BOE

RODE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19 de abril del 2023, se ha resuelto Designar el nuevo directorio, que queda conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Martin Pastor Roca, DNI 07.985.818 – CUIT 20-07985818-9, en el cargo de Vicepresidente el Sr. Martin Roca, DNI 22.033.527 – CUIT 20-22033527-6, en el cargo de Director Titular el Sr. Ignacio Roca, DNI 25.455.748 – CUIT 20-25455748-0, y la Srta. María de los Ángeles Loza, DNI 22.775.444 – CUIT 27-22775444-9 en el cargo de Director Suplente; se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 265, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el de la sede social.

1 día - N° 464667 - \$ 1469,20 - 10/07/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPU

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Convocamos a los Asociados de la Asociación Civil Amigos Barrio Parque Maipú a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29/07/2023 a las 10.00 hs. en su sede social de calle León 1932, B° Maipú I, de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de

Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2)- Consideraciones respecto de la Reforma del Estatuto que rige nuestra Entidad y cumplimiento requerido de los arts. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 de IPJ y el art. 171 del Código Civil y Comercial de la Nación. Actual redacción del art. 24. "La fiscalización estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos (2) Revisores de Cuenta Titulares y (1) Revisor de Cuentas Suplente. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos por un período consecutivo." Proyecto de reforma del ARTICULO 24: "La fiscalización estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Revisores de Cuenta Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos por un período consecutivo." Aprobada la convocatoria y el orden del día, el Presidente dispone que se publique en el Boletín Oficial y se efectúen los trámites ante IPJ. Comisión Directiva.

1 día - N° 464696 - \$ 1301,50 - 10/07/2023 - BOE

FEDERACION ORGANIZACIONES EN RED ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la "FEDERACION ORGANIZACIONES EN RED ASOCIACION CIVIL", para el día 14 de Julio del 2023 a las 10:00 hs., en la sede social sita en calle Yapeyu N° 1565 Barrio San Vicente, ciudad Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022 4) Modificación de Autoridades : se trataran las renunciaciones y reemplazos de acuerdo a estatuto social de Liliانا Antequera Vocal Titular y Revisor de Cuentas Titular Angel Benavidez 5) Aumento o Disminución de la Cuota societaria. 6) Razones de porque la asamblea ordinaria se realiza fuera de termino.-

1 día - N° 464707 - \$ 783,85 - 10/07/2023 - BOE

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CÓRDOBA RECONQUISTA S.A.S.

Por acta de reunión de fecha 3 de julio de 2023, los socios de DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CÓRDOBA RECONQUISTA S.A.S., a los fines de subsanar las observaciones efectuadas por el Registro Público de Comercio mediante

Resolución 2580 "L"/2023, aprueban por unanimidad ratificar la modificación de los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo de la sociedad, dejar sin efecto la modificación del artículo 14 y modificar su artículo cuatro (objeto), quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 4 : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Autorizándose a la socia María Leticia LONGHI, a la abogada Sofía Tamara Ferreyra, D.N.I. 34.965.189, M.P. 5-1041 y al Cr. Nicolás Pedro Nickisch, D.N.I. 24.701.881, MP 10-12968-5, para que tramiten e inscriban las modificaciones, ratificaciones dispuestas.

1 día - N° 464765 - \$ 3822,55 - 10/07/2023 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DEL RIO SAN ANTONIO – A.D.A.R.S.A.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 13 de Julio de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Pasaje Peretti s/n, Cuesta Blanca, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo y Memoria, correspondientes a los Ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Pro Secretario – Tesorero – Pro Tesorero – 3 Vocales Titulares – 1 Vocal Suplente; y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Tratar el cambio del domicilio de la Sede Social. 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 464804 - \$ 2512,20 - 12/07/2023 - BOE

SEGRANI S.R.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Socios de "SEGRANI S.R.L." a Reunión de Socios para el día 26 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Esquiú N° 62, Piso 3, Oficina N° 231 de esta ciudad

de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un socio para la firma del acta a labrarse; 2) Rectificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 17.01.2023.

5 días - N° 464806 - \$ 1966,25 - 14/07/2023 - BOE

ADRMARC S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES-SEDE SOCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 05/05/2023, se designan las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Antonio Francia, DNI N° 20.381.051 y Director Suplente: Facundo Francia, DNI N° 46.222.937 - Fijación de la Sede Social en calle Xanaes N° 5.595 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 464866 - \$ 220 - 10/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

COMUNIDAD Y CAMBIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04/07/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2023, a las 17:00 horas, en el domicilio sito en calle Atilio López n°1226, Barrio Ramón Carrillo, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9 cerrado el 30/04/2023; 3) Elección para renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Graciela B. de Celis (Presidenta), Elin C. Robayna (Secretaria), Daniela L. Müller (Tesorera).

3 días - N° 464869 - \$ 2023,95 - 12/07/2023 - BOE

SAN BASILIO

LACTEOS SAN BASILIO S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas de LACTEOS SAN BASILIO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de julio de 2023, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la empresa, sito en Ruta Provincial E 86, Km. 98, de la localidad de San Basilio, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2.- Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de los

plazos legales 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 31, cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4.- Distribución de Utilidades. 5.- Elección Síndico titular y Síndico suplente, duración un ejercicio. EL DIRECTORIO. Se informa a los asociados, por el artículo 15° del Estatuto Social, deben realizar el depósito previo de las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

5 días - N° 464876 - \$ 5615 - 14/07/2023 - BOE

DALMACIO VELEZ SANSFIELD

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ

Personería Jurídica N° 095 "A"/81 Avenida San Martín N° 647 CP. 5919 DALMACIO VELEZ-CORDOBA. El Centro de Propietarios de Camiones de Dalmacio Vélez convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de Julio de 2023, a las 16.00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°10 cerrado 31-12-2018; N°11 cerrado 31-12-2019; N°12 cerrado 31-12-2020; N°13 cerrado 31-12-2021 y N° 14 cerrado 31-12-2022; 3) Elección de autoridades 4) causas por las que no se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente.

3 días - N° 464918 - \$ 4178,10 - 10/07/2023 - BOE

BALANCOR S.A.S.

Por Asamblea General Extraordinaria (autoconvocada) del 24/04/2023 se resolvió por unanimidad la elección del Sr. FERNANDO LUIS BOLATTI, D.N.I. N° 25.754.251 en el cargo de administrador titular y representante de la sociedad, y como administrador suplente al Sr. Luis Octavio Martín D.N.I. N° 22.091.170, modificando los artículos 7 y 8, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Fernando Luis Bolatti D.N.I. N° 25.754.251 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Luis Octavio Martín D.N.I. N°

22.091.170 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Y artículo 8: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Luis Fernando Bolatti, D.N.I. N° 25.754.251, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Estando presentes, los Sres. Bolatti Luis Fernando y Luis Octavio Martín aceptan los cargos para los que fueron designados, se notifican de la duración de los mismos, manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y fijan domicilio especial en la calle Lavalleja 805 de la localidad de Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 464930 - \$ 1903,15 - 10/07/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ SA

Por Asamblea General Ordinaria Número 1 de fecha 28/4/2023 por mayoría de los presentes se resuelve la elección de las nuevas Autoridades por un nuevo período, Presidente: Adrián Federico Rinaudo, DNI 21/03/1984; Director Titular: José Luis Visintin, DNI 11.054.348, y Directora Suplente: María Ayelen Naranjo, DNI 31.450.244, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en calle Perito Moreno 1760 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y declararon no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de ley.-

1 día - N° 464960 - \$ 406,90 - 10/07/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de Julio del 2023 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O'Higgins 5300, B° Coronel Olmedo,

Córdoba Capital, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta. 2.- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término, 3.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 15 cerrado al 31/12/2022 y consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio; 5.- Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio; 6) Aprobación del nuevo reglamento de funcionamiento de la sociedad; 7) Tratamiento del recurso de apelación interpuesto por la Sra. María Silvina Salduna, relativo a la sanción de multa impuesta oportunamente. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Asimismo se hace saber que la documentación del art. 234 inc. 1 será puesta a disposición de los accionistas con la antelación del art. 67 de la ley 19.550. Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - N° 464980 - \$ 8507,75 - 14/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATA - ASOCIACIÓN TRANS ARGENTINA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 10 de julio del 2023 a las 18hs y realizarla en la sede social de la entidad en Calle Boulevard Las Heras 282, Córdoba, Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía. 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de Autoridades.

1 día - N° 464992 - \$ 1057,80 - 10/07/2023 - BOE

CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR'S - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 3455 de la Comisión Directiva, de fecha 03/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Agosto de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Arenales

520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023, informe de la comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 465033 - \$ 3933,30 - 11/07/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Por Acta N°1388 de la Comisión Directiva, de fecha veintinueve de Junio de Dos Mil Veintitres, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintiocho de Julio de Dos Mil Veintitres, a las 16:00 hrs., en la Sede Social sita en calle Cassaffouth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Estado Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Elección de autoridades. 4) Motivo de realización de Asamblea fuera de término.

5 días - N° 465076 - \$ 6428 - 13/07/2023 - BOE

MAFER DISTRIBUIDORA S.A

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime autoconvocada de fecha 29/06/2023, se resolvió la elección del Sr. Marcos Sebastian Ligato, DNI 26.308.071 Presidente, Fernando Omar Scarmagnan, DNI 23.252.361 Vicepresidente y Sra. Paula Florencia Postai DNI 25.192.198 Directora Suplente.-

1 día - N° 465123 - \$ 434 - 10/07/2023 - BOE

TRANSNEGA S.A - CONVOCATORIA.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo de manera presencial en calle Cabo Juan Waudrik Nro. 6735, Duplex 24, Bº Nuevo Urca, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación (Art. 6 Ley 24.522) presentación quebrato-

ria de la Sociedad dispuesta por Directorio en autos "TRANSNEGA S.A - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 12073116) que tramita Juzgado 1a ins c.c.52a-con soc 8-sec- de Ciudad de Córdoba. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- El Directorio. Córdoba 7 de Julio de 2023.-

5 días - N° 465196 - \$ 7218,50 - 13/07/2023 - BOE

COSQUÍN

CE.D.IM. OESTE S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCA a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede de la entidad, para el día 31 de julio de 2023 a las 12 hs. en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO; 2) APROBACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO; 3) DETERMINACION DEL NUMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCION DE LOS MISMOS; 4) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación a la asamblea fijada.

5 días - N° 465237 - \$ 6836 - 13/07/2023 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

CONVOCATORIA Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 28 de julio de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2022 y 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada

5 días - N° 465342 - \$ 8221,50 - 14/07/2023 - BOE

**"CORPORACION INTERCOMUNAL PARA
LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS
RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA
DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA
(CORMECOR S.A.)"**

CORDOBA - CONVOCATORIA CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Francisco Yunyent N° 5491 (Jardín Botánico de la Municipalidad de Córdoba), Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; 4) Remuneración Sindicatura; 5) Aprobación gestión directorio; y 6) Aprobación gestión Comisión Fiscalizadora; EL DIRECTORIO. Las publicaciones deberán realizarse con cumplimiento de los plazos establecidos en el Art. 236 de la Ley 19.550. Se resuelve asimismo hacer saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 26 de julio de 2023 a las 13:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día 14 de julio de 2023 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de 8.00 a 13.00 horas, copias del balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550)."

5 días - N° 465344 - \$ 17716 - 14/07/2023 - BOE

CELLTRES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 02.01.20213, se resolvió la siguiente

designación de autoridades: Presidente del Directorio: Revilla Roberto Luis (D.N.I. 10.729.711) y como Director Suplente a la Sra. Gómez Videla Graciela Del Pilar (D.N.I. 13.370.438) cuyos mandatos durarán tres ejercicios. Asimismo, analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 465424 - \$ 840,20 - 10/07/2023 - BOE

PACKGO S.A.S.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 08hs en primera convocatoria y a las 9hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) REVOCACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 12/10/2022.

5 días - N° 465434 - \$ 3291,50 - 14/07/2023 - BOE

PACKGO S.A.S.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR CAPITALIZACIÓN DE APORTES IRREVOCABLES. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5° DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. III) ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7° Y 8° DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. IV) AUTORIZACION.

5 días - N° 465436 - \$ 5093,50 - 14/07/2023 - BOE

ÁNGEL MARIO ELETTORE S.A.S.

Por acta de fecha 30/06/2023. SOCIO: Ángel Mario ELETTORE resolvió: Modificar el artículo 1 del Estatuto social por lo que "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "BPI SERVICIOS S.A.S.""

1 día - N° 465439 - \$ 331,90 - 10/07/2023 - BOE

REVUMAR S.A.

CORDOBA Reforma de Estatuto. Por Reunión de socios unánime autoconvocada de fecha 05/07/2023, se resolvió la modificación del artículo 3 del Estatuto Societario, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 465443 - \$ 5709 - 10/07/2023 - BOE

**EL TIO
DON ADELMO S.R.L.**

Ratificación de acuerdo. Cesión de cuotas sociales - Modificación del art. 4 del Contrato Social. Por Acta de Reunión de socios N° 25 de fecha 15 de febrero de 2023, siendo la misma unánime, los socios de DON ADELMO S.R.L. resolvieron: A) Ratificar el acuerdo celebrado el día 20 de septiembre de 2022, por la venta del paquete de cuotas sociales del socio Carlo Leonardo ARRIGHI al socio Leonardo Rubén ARRIGHI. B) El socio Carlo Leonardo ARRIGHI, pone en conocimiento su determinación de ceder la totalidad de sus 270 cuotas sociales que tienen un valor de \$ 10,00 cada una de ellas, al socio, Señor Leonardo Rubén ARRIGHI, de estado civil divorciado, por Sentencia N° 109 de fecha 07 de Junio de 2018, dictada en los autos caratulados: ARRIGHI Leonardo Rubén c/ CHIAVASSA Norma Aurora María - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO (Expte N° 444405), que se tramitaron por ante el Juzgado de Competencia Múltiple de la Ciudad de Arroyito, el socio Leonardo Rubén ARRIGHI, acepta la cesión que se efectúa a su favor, cuyas condiciones de venta se acordaron por separado. C) Aprobar la modificación del artículo CUARTO del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social se constituye en la suma de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000,00) dividido en seiscientos (600) cuotas de pesos CIEN (\$ 100,00) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a.) El Señor Matías Nicolás ARRIGHI, suscribe (cuenta) TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de pesos CIEN (\$ 100,00) cada una de ellas, lo que totaliza la suma de pesos TREINTA MIL representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y el Señor Leonardo Rubén ARRIGHI, suscribe (cuenta) TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de pesos CIEN (\$ 100,00) cada una de ellas, lo que totaliza la suma de pesos TREINTA MIL, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social." Puesto a consideración de los socios, estos resuelven aprobar de manera unánime la modificación del indicado artículo CUARTO del contrato social.

1 día - N° 465445 - \$ 3476,90 - 10/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

**CLUB ATLETICO JUVENTUD FLORENTINO
AMEGHINO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA "Rectificativa - Ratificativa" En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios del Club Atlético Juventud Florentino Ameghino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA "Rectificativa - Ratificativa" a realizarse el día 31 de JULIO de 2023 a las 20:00 hs., la misma será realizada bajo la modalidad presencial en la sede de la institución, sita en la calle San Juan 1664, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea. 2) Rectificación y ratificación de la duración de los mandatos de las autoridades elegidas en el punto número 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 5 de septiembre del año 2022. 3) Rectificación y ratificación de la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas, conformada en el punto número 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 5 de septiembre del año 2022. 4) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2019, 2020 y 2021. 5) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2022. 6) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2022. 7) Elección parcial de las autoridades, según el artículo 39 del Estatuto Social. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Germán González - Secretario; Ariel Ferreyra - Presidente

3 días - N° 465478 - \$ 8605,80 - 12/07/2023 - BOE

**JOVITA
BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F.
SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 457 de la Comisión

Directiva, de fecha 15/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 320, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la reforma del Artículo 22 del Capítulo 4° del Estatuto Vigente de la Asociación Fdo: La Comisión Directiva.

6 días - N° 465504 - \$ 5898 - 17/07/2023 - BOE

**ALDEBARAN SOLUCIONES S.A.
-ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2022 se reúnen de manera unánime y autoconvocada en calle Ituzaingó N° 87, piso 5, departamento "A" ciudad de Córdoba la totalidad de los socios de ALDEBARAN SOLUCIONES S.A. quienes aprueban por unanimidad la cesión de cuotas realizada por el Sr. Justiniano Francisco Martínez Yadarola D.N.I. N° 32.204.414, de quinientas (500) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, al Sr. José Andrés Celis Infante D.N.I. N° 96.254.377. Asimismo, la Sra. Lucrecia Novillo Ferrer D.N.I. N° 40.108.831, en calidad de cónyuge del cedente en primeras nupcias, presta su asentimiento expreso a la cesión realizada. Se aprueba por unanimidad la cesión de cuotas realizada por el Sr. Mariano José Rodríguez Torre D.N.I. N° 32.458.574, de la cantidad de cuatrocientas (450) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, al Sr. José Andrés Celis Infante D.N.I. N° 96.254.377. Se resuelve por unanimidad la cesión de cuotas que realiza el Sr. Mariano José Rodríguez Torre D.N.I. N° 32.458.574, de la cantidad de cincuenta (50) acciones de valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, al Sr. Pablo Andrés Dubarry D.N.I. N° 29.440.624. Asimismo, la Sra. Ana Victoria Jaluf D.N.I. N° 33.530.131, en calidad de cónyuge en primeras nupcias del cedente Mariano José Rodríguez Torre D.N.I. N° 32.458.574, presta su asentimiento expreso a las cesiones realizadas. Se aprueba por unanimidad la conformación del capital social por los nuevos socios quedará de la siguiente manera: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por mil (1000) acciones, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto

por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) El Sr. José Andrés Celis Infante D.N.I. N° 96.254.377 suscribe la cantidad de quinientas (950) acciones de valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos noventa y cinco mil (\$95.000,00). 2) El Sr. Sr. Pablo Andrés Dubarry D.N.I. N° 29.440.624 suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones de valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una, por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00). Las acciones se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo por los accionistas. Se aprueba por unanimidad la aceptación de las renunciaciones indeclinables y aprobación de la gestión al cargo de presidente del Sr. Justiniano Francisco Martínez Yadarola D.N.I. N° 32.204.414; y al cargo de director suplente del Sr. Mariano José Rodríguez Torre D.N.I. N° 32.458.574, quedando los mismos, desvinculados de la sociedad. Se aprueba por unanimidad la designación en el cargo de presidente al Sr. José Andrés Celis Infante D.N.I. N° 96.254.377, y como director suplente al Sr. Pablo Andrés Dubarry D.N.I. N° 29.440.624. Conforme a lo decidido y aprobado en este punto la distribución de cargos para "ALDEBARAN SOLUCIONES S.A." son: presidente: Sr. José Andrés Celis Infante D.N.I. N° 96.254.377, CUIT/CUIL N° 20-38501940-9, nacido el día 02/11/1994, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Río Limay N°1776, B° Alta Mira, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y director suplente Sr. Pablo Andrés Dubarry D.N.I. N° 29.440.624, CUIT/CUIL N° 20-29440624-8, nacido el día 18/04/1982, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante/guardia de seguridad, con domicilio real en Avenida Don Bosco N°5545, B° Quebrada de Las Rosas, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quienes aceptan en este acto el cargo para el que fueron designados, fijando domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifiestan en carácter de declaración Jurada no estar comprendidos dentro de los alcances del art. 264 de la Ley 19.550. Se aprueba por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social, el cual quedará establecido en calle 9 de Julio N° 464, piso N° 1, oficina 7, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se aprueba por unanimidad la modificación de la cláusula cuarta del contrato social de "ALDEBARAN SOLUCIONES S.A.", el cual quedará de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquiera otra manera en cualquier parte de la República Argentina o en el

extranjero de las siguientes actividades: A) Transporte privado de pasajeros, de acuerdo a las características previstas y/o autorizadas por la legislación municipal, provincial, nacional e internacional; interjurisdiccional, provincial, nacional e internacional, y en todas sus modalidades, terrestre, aéreo, marítimo y multimodal. Mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros. B) Transporte de cargas y/o traslado de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales de todo tipo de mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, paquetería, encomiendas y equipajes, su distribución, logística, almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general, depósito, embalaje y guardamuebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo; mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros, y en todas sus modalidades, terrestre, aéreo, marítimo y multimodal. Realizar operación de contenedores y despacho de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia. C) Servicio de asesoramiento en la actividad de transporte de personas y bienes de cualquier índole. D) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. E) Turismo: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la sociedad, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. F) Diseño

de logotipos, creación de marcas, diseño de imagen corporativa, diseño para impresión, diseño de empaques, anuncios gráficos, imagen de empresas en vía pública, diseño web, creación de campañas publicitarias. G) La sociedad podrá comercializar espacios publicitarios y venta de publicidad, tanto del país como del extranjero; asimismo podrá suministrar una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: 1) Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. 2) Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior por ejemplo, mediante carteles, carteleros, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. 3) Publicidad aérea. 4) Distribución y entrega de material publicitario o muestras. 5) Alquiler de espacios publicitarios en vallas y/o paneles publicitarios, etcétera. 6) Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: 1) Promoción de productos y servicios. 2) Comercialización en puntos de venta. 3) Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. H) La organización, planificación, promoción, producción y desarrollo por sí o en colaboración con otras entidades de cualquier tipo de evento o programas de eventos, servicio o programa de servicios, de carácter público o privado, gestión de adhesiones en los mismos, obtención de sponsor y auspiciantes. La contratación, ejecución, y supervisión de obras, servicios y suministros e instalaciones técnicas industriales necesarios para la realización de eventos de cualquier índole. I) Asesoramiento y consultorías en materia de publicidad y comercialización tanto en el país como en el extranjero. J) Realizar estudios técnicos, financieros, de factibilidad de mercado, análisis de proyectos de inversión, todos ellos vinculados a la prestación de los servicios de consultoría y asesoramiento, incluyendo la administración de personal, manejo de negocios, gestión de carteras de clientes y proveedores y en general todo lo inherente a la administración de organizaciones de todo tipo. K) Ejercer representaciones y mandatos: dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, otorgar o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por

cuenta y orden de terceros. L) Inmobiliarias: adquisición, compra y venta, cesión, permuta, fraccionamiento, subdivisión, explotación, administración, arrendamiento, subarrendamiento, urbanización, locación, intermediación, administración, explotación y realización de contratos de toda clase, directa o indirectamente con los objetos de la sociedad sobre todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y construcción sobre los mismos de Derechos Reales, propios o de terceros, y mandatos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad. M) Administración de fideicomisos, comisiones y representaciones a tal efecto queda facultada para intervenir y suscribir contratos de fideicomisos como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiario y asumir los derechos y contraer las obligaciones que pudieren derivar de tal carácter en el contrato de fideicomiso respectivo en los términos de la Ley Nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, o conforme cualquier otra legislación nacional o extranjera en materia de fideicomisos en sus distintas clases o especies previstas por las leyes respectivas; como así también, plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos o contratos sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las Leyes o en este contrato. N) Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, representación, leasing, distribución, mandato, comisión, administración, explotación y/o industrialización, total o parcial reventa y comercialización en general de cualquier tipo de bienes muebles o artículos vinculados a las actividades descriptas precedentemente, como así también la importación y/o exportación, y/o representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, de los mismos; pudiendo celebrar todo tipo de contratos destinados a cumplir su objeto social. Ñ) Financieros: mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, como así mismo inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones o participaciones en sociedades, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo rea-

lizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Los socios acuerdan por unanimidad facultar a la Abogada Yanina Góngora, M.P. 1-35892, a fines de realizar las gestiones pertinentes para la inscripción de la presente Acta en el Registro Público de Comercio, y comparecer a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 465522 - \$ 22685,20 - 10/07/2023 - BOE

JOVITA

COOPERATIVA AGRICULTORES DEL SUR LTDA.

Sr. Asociado: El Consejo de Administración comunica que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/07/2023 a las 18:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Cuadros Anexos, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de Auditor independiente y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes. Todos los documentos se encuentran en la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 465525 - \$ 5142 - 12/07/2023 - BOE

LEONES

"ASOCIACIÓN CIVIL – ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL PABLO VI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 414 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria N° 38, a celebrarse el día 27 de Julio de 2.023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador n° 1042, a realizarse fuera de término por razones administrativas. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40,

cerrado el 31 de Diciembre de 2.022; y 3) Elección de autoridades. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Pro Tesorera, dos (2) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes y Tres (3) Revisores de Cuentas en remplazo de: JORGE JOSÉ GATTI, DIEGO GERMÁN DIPASCUAL, SOFÍA BELÉN MARASCHIN, ISABEL CARMEN BIANCHI, VIRGINIA EMILIANI, INÉS CAPELLI, MABEL LEONOR BIANCHI, ROXANA VANESA SOLO, EZEQUIEL MENCEGUEZ, GONZALO MARQUEZ, NATALIA BELEN REALE, por terminación de mandato. Fdo: La Comisión Directiva. Presidente: Lucero, Hernán Jesús - Secretaria: Carabajal Ma. De los Ángeles.

3 días - N° 465531 - \$ 6478,20 - 13/07/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

LIGA DE BABY FUTBOL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- El C. D. de la Liga de Baby Fútbol de San Francisco, en virtud de lo dispuesto por el art. 22 de su Estatuto, y mediante Acta de Comisión Directiva de fecha 16 de Junio de 2023 convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 26 de Julio del 2023, en la sede de esta Liga sita en calle José Hernández N° 2152 de la ciudad de San Francisco, a las 20.30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2)- Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de enero de 2.023.- 4) Elección de autoridades.- 5) Temas varios, si los clubes afiliados tienen algo que presentar.- 6) Fundamentos por el llamado fuera de término.-

1 día - N° 465534 - \$ 1300,60 - 10/07/2023 - BOE

JESUS MARIA

S.V.T. EMPRENDIMIENTOS S.A.

ELECCION DE AUTORIZADADES Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13/09/2021 se reunieron los socios en la sede social de S.V.T. EMPRENDIMIENTOS S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: a) Marcelo Esteban Aznar nacido el 02/08/1970, sexo masculino, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Director de SA, con domicilio en Avda. Juan B. Justo N°1193 de

la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°21.567.791, CUIT N°20-21567791-6; b) María Teresa Tay, nacida el 19/06/1968, sexo femenino; estado civil casada; nacionalidad argentina, profesión Directora de SA, con domicilio en Avda. Juan B. Justo N°1193 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°20.286.630, CUIT N°27-20286630-7; c) Tomás Agustín Aznar, nacido el 02/10/2000, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Director de SA, con domicilio en Avda. Juan B. Justo N°1193 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°42.892.168, CUIT N°20-42892168-3 y d) María Sol Aznar, nacida el 19/02/1996, sexo femenino, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión Director de SA, con domicilio en Avda. Juan B. Justo N°1193 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°39.419.614, CUIT N°27-39419614-8. A continuación se detalla la actual composición del Directorio: PRESIDENTE Marcelo Esteban Aznar, VICE-PRESIDENTE María Teresa Tay; DIRECTOR TITULAR Tomás Agustín Aznar y DIRECTOR SUPLENTE María Sol Aznar.

1 día - N° 465551 - \$ 2819 - 10/07/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Edicto ratificativo al de fecha 12/04/2023, N° de aviso 445508. Por acta de fecha 23 (veintitres) días de Junio de 2023 tiene lugar la Reunión De Comisión Directiva de la Asociación Civil Gloria al 8, en la sede social de Juan de Rivadeneira N° 3374, B° La France de esta ciudad de Córdoba, se informa a los señores asociados la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Julio de 2023 y se trata el siguiente Orden del Día: 1- Ratificar el contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha de 25 de Abril de 2023.

3 días - N° 465558 - \$ 2913,30 - 12/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

CLUB DE BABY FUTBOL SAN MARTIN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión Directiva de la Asociación CLUB DE BABY FUTBOL SAN MARTIN CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de AGOSTO de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 17 De Agosto N° 510, Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar las causales por las cuales se realiza la asamblea ordinaria de manera extemporánea. 3) Consideración de Memoria, Balance ejercicio irregular N° 2 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio irregular N°2 cerrado con fecha 31 de diciembre 2022. 4) Puesta en consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas.

1 día - N° 465562 - \$ 1306 - 10/07/2023 - BOE

TANCACHA

AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA- COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

MATRICULA N° 2738 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 31 de Julio de 2023, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 71 Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2023. 3°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 4°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cinco Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Damián Carlos Tosco, Julio César Chiletto, Héctor Daniel Zoi, Ariel Rodolfo Ripanti y Omar José Borgna, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Nelso Roberto Bonardo, Pablo Rafael De Dominici, Gustavo José Gioda, Celso Luís Specia y Jorge Ramón Vera, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Leonardo Agustín Tosco, por terminación de mandato d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. JULIO CESAR CHILETTI DAMIÁN CARLOS TOSCO Secretario Presidente DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora

fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 465571 - \$ 11884,20 - 12/07/2023 - BOE

PILAR

EASING GROUP S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO Por el presente se rectifica Edicto N° 463898 de fecha 30/06/2023 quedando redactado de la siguiente manera: "Mediante acta de reunión de socios de fecha 05/06/2023 el Sr. Jorge Mohamed Mur Badran, DNI 34.258.425, CUIT 20-34258425-0 argentino, soltero, comerciante, de 34 años, nacido el 14/01/1989, domiciliado en calle Bomberos Voluntarios 835, Ciudad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba, cede y vende a la Sra. Fátima Yamile Badran, DNI 13.930.264, CUIT 27-13930264-3 de 63 años, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 03/01/1960, domiciliada en Salta 1050 7B; Localidad Yerba Buena, Provincia de Tucumán, la cantidad de noventa (90) cuotas sociales, valor nominal Pesos Doscientos (\$200,00) cada una de ellas, pertenecientes a la sociedad que gira bajo la denominación "EASING GROUP S.R.L." con domicilio legal en calle Segundo Blanco 1356 de la ciudad de Pilar; provincia de Córdoba, constituida mediante instrumento privado de fecha primero de julio de 2014 e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 18400-B en fecha 12 de marzo 2015.- Las cuotas cedidas representan el 90% de la totalidad del capital social y los aportes se encuentran totalmente integrados.- El precio total de la cesión se estipuló en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000). En la misma acta los socios por unanimidad aceptaron la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Jorge Mohamed Mur Badran, DNI 34.258.425 designando como nueva Socia Gerente a la Sra. Fátima Yamile Badran, DNI 13.930.264 por el plazo de duración de la sociedad quien acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Segundo Blanco 1356 de la ciudad de Pilar; provincia de Córdoba"

1 día - N° 465669 - \$ 2927,80 - 10/07/2023 - BOE

MONTE MAIZ

CENTRO COMERCIAL DE MONTE MAIZ - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de

fecha 27/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio del 2023, a las 20:30 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Pro Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico el 30/06/2021 y 30/06/2022, 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 465742 - \$ 1071,40 - 10/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE DEVOTO -
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEVOTO convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede social sita en calle Boulevard 25 De Mayo N° 1025 de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 5) Reforma del estatuto social y 6) Elección de autoridades. En relación al último punto del orden del día, se establece que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto Social, la fecha límite para la presentación de listas de candidatos a autoridades, será el día catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023) inclusive. Las listas deberán presentarse en forma escrita en la sede sita en calle Boulevard 25 De Mayo N° 1025 (Cuartel de Bomberos) de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, en el horario de 09:00 a 13:00 horas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 464334 - s/c - 10/07/2023 - BOE

**LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL
CANCER FREYRE - LALCEC.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA El Consejo

Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, para el día 26 de Julio de 2.023 a las 14 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Lectura y consideración del proyecto de reforma al Estatuto Social vigente. 5- Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.022.

3 días - N° 464713 - s/c - 10/07/2023 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ
SARSFIELD**

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 19.00 hs en la sede del Instituto, cita en calle Hipólito Irigoyen 757, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/02/2022 y 28/02/2023. 4 - Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 - Elección por dos años de: Presidente, Secretario, Tesorero, y tres Vocales Titulares. Y por un año de dos Vocales Suplentes, para integrar la Comisión Directiva, según art 11 del Estatuto y su modificatoria. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, según art 23 del Estatuto y su modificatoria. 6 - Tratamiento de la cuota social.

5 días - N° 464774 - s/c - 12/07/2023 - BOE

**CENTRO DE JUB. Y PENS. VIRGEN DEL
VALLE**

Convocatoria La Comisión Directiva del CENTRO DE JUB. Y PENS. VIRGEN DEL VALLE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18 de julio de 2023, a las 9:30 ho-

ras, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Manzana 71 lote 1 - Barrio 23 de Abril de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cta., correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/21 al 30/06/22. 4º) Informe por la presentación fuera de termino. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 464836 - s/c - 10/07/2023 - BOE

**"ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2.023, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Presidente Dr. Raúl R. Alfonsín N° 571 de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea en tiempo y forma, para tratar el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 conforme lo establecen los Estatutos Sociales. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Consideración de la memoria y Balance General con su documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; 4º) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 464901 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CORDOBA

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023, se resolvió por unanimidad la elección del Sr. Heyd Federico Martin DNI N° 29.207.225, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Heyd Romina Laura DNI N° 29.207.224, como Director Suplente.

1 día - N° 465561 - \$ 403,30 - 10/07/2023 - BOE

**NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE JESÚS MARÍA**

Por Acta N° 197 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2023 resuelve CONVOCAR a los señores ASOCIADOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 12 de Julio de 2023, a las 15:00 hs, en sede social sita en calle Abel Figueroa N° 76 de la Ciudad de Jesús

María, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Marzo de 2023.-

3 días - N° 464944 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO DE MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano 495 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veinticinco de julio de dos mil veintitrés a las veinte horas, a los efectos de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1.-designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor presidente. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el treinta de Julio de dos mil veintitrés de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el **CONSEJO DIRECTIVO:** Un Presidente por dos años, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años por terminación de mandato. **JUNTA FISCALIZADORA:** Miembros Titulares por dos años por terminación de mandato; y Miembros suplentes por dos años por terminación de mandato- Siendo las veintitrés, el Señor Presidente da por finalizada la sesión. Fdo. Dr. Nicolas BARRERA - Secretario; Sr. Alejandro Ramon ROS ARTAYETA - Presidente. **NOTA:** En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.

1 día - N° 465447 - s/c - 10/07/2023 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de julio de 2021 a las 21:00 hs. en la sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2021 y los correspondientes al 30 de septiembre de 2022. 3) Renovación total de la comisión Directiva titulares y suplentes, por dos años, y por terminación de su mandato y renovación de la comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art.8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

4 días - N° 465484 - s/c - 13/07/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva N° 442 de fecha 04/07/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de Agosto de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Roque Sáenz Peña 131 de la localidad de Elena, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a. 2) Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Reforma del Estatuto.

3 días - N° 465570 - s/c - 12/07/2023 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°68 de la Comisión Di-

rectiva, de fecha 30/06/2023 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Agosto de 2.023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°20 , cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 465612 - s/c - 12/07/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS ; PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva, de fecha 30/06/2023 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Agosto de 2.023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 1309 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°27 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022 . La Comisión Directiva

3 días - N° 465613 - s/c - 12/07/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 070 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio y Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Designación de tres (3) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 4) Renovación Total de la Comisión Directiva: designación de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos años. 5) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: desig-

nación de tres (3) miembros Titulares y un (1) Suplente por el término de dos años. 6) Informar las causas de la Asamblea fuera de término. 7) Fijar Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 465638 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CLUB DE ABUELOS CONDE DE TORINO Y ACCION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA El Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutual CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2023 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Lavalle 23, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de los motivos por los cuales se convoca se asamblea fuera de los términos estatutarios por el ejercicio 2022. 4. Lectura y consideración de Memoria anual año 2022, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Autoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerraos el 31 de diciembre de 2022. 5. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Electoral. 6. Temas varios. Novaresio Alcides Bustamante Gustavo Presidente Secretario

3 días - N° 465222 - s/c - 11/07/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

OVACION EVENT GROUP SAS

EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS 18 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2023 SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE OVACION EVENT GROUP SAS CUIT 30-71792653-2 MATRICULA N° 34473-A SITA EN CALLE RIVADEO 1180 B° ALTA CORDOBA, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, LOS SEÑORES ABEL ORLANDO OZORIO SILVA DNI 41697096 ADMINISTRADOR TITULAR MATIAS ALBERTO SANCHEZ DNI 44273812 ADMINISTRADOR SUPLENTE, CON LOS SEÑORES JORGE ALBERTO SANCHEZ DNI 41697096 Y JUAN PABLO ABAZO DNI 32243335 RESOLVIENDO LOS CONCURRENTES DE COMUN ACUERDO PROCEDER A LA REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE OVACION EVENT GROUP SAS, EN SU ARTICULO 7°, DESIGNANDO AL SEÑOR JORGE ALBERTO SANCHEZ DNI 21062628 ADMINISTRADOR TITULAR CON TODAS LAS FACULTADES DE USO Y REPRESENTACION DE LA FIRMA SOCIAL Y AL SEÑOR JUAN PABLO ABAZO DNI 32243335 COMO ADMINIS-

TRADOR SUPLENTE, DE ACUERDO A LOS TERMINOS EXPRESADOS EN EL ARTICULO 7, DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO SUSCRIPTO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2023. SIN MAS, DE DA POR CONCLUIDA LA REUNION FIRMANDO TODOS LOS COMPARECIENTES PRESTANDO CONFORMIDAD AL MISMO

1 día - N° 462337 - \$ 1722,50 - 10/07/2023 - BOE

LABORDE TRACTOR S.R.L.

Por acta N° 24 de fecha 10/03/2020 de Asamblea Ordinaria, se resolvió por Unanimidad 1) CESIÓN DE CUOTAS DE CAPITAL DE LA SOCIA MARINA BOIERO 2) TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL A FAVOR DE SOCIOS, RETIRO DE LA SOCIEDAD E INGRESO DEL NUEVO SOCIO.3) COMPOSICIÓN DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL. La Sra. Marina Boiero vende, cede y transfiere al Sr. Jorge Humberto Bolero, el 37% de la totalidad de las cuotas sociales, es decir, 30 cuotas sociales que tienen y le corresponden en la razón social "TRACTOR SRL inscripto en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N Mat- 9447-8, con fecha 05 de Marzo de 2007, a un precio de pesos dieciocho mil (\$18.000) que se abonan totalmente en efectivo en este mismo acto, sirviendo el presente de único y suficiente recibo y formal carta de pago. La Sra. Marina Boiero, vende, cede y transfiere al Sr. Fernando Boiero, DNI N° 27.880.277 el 63% de la totalidad de las cuotas sociales, es decir, 50 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la razón social "TRACTOR SRL", a un precio de pesos treinta mil (\$30.000) que se abonan totalmente en efectivo en este mismo acto, sirviendo el presente de único y suficiente recibo oficial y formal carta de pago. La vendedora y ahora ex socia de "TRACTOR SRL, Sra. Marina Boiero se compromete a otorgar y firmar toda la documentación necesaria por la transferencia de las cuotas sociales por ante el Registro Público de Comercio, a favor de los compradores. De esta manera y estando de acuerdo el socio Jorge Humberto Boiero el capital social queda compuesto de la siguiente manera: El 50% de las cuotas sociales quedan atribuidas al socio Jorge Humberto Boiero con un capital integrado de \$20.840 y capital suscripto de \$20.840, en cuanto al 50% restante se le atribuyen al socio Sr Fernando Boiero, con un capital integrado de \$30.000 y un capital suscripto de \$30.000. de manera que queda conformado el 100% del capital en un capital suscripto de \$50.840.

1 día - N° 464099 - \$ 1874,80 - 10/07/2023 - BOE

LABORDE

TRACTOR S.R.L.

Por acta N° 25 de fecha 30/03/2020 de Asamblea Ordinaria, se resolvió por Unanimidad: Designación de un socio para integrar la GERENCIA de la empresa, por unanimidad se resuelve que continúe ejerciendo el cargo de GERENTE, el Sr. JORGE BOIERO, por termino estatutario y quien presente en este acto, acepta el cargo. Por lo cual ha sido designado, declarando bajo juramento, no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Artículo N 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y fija domicilio en calle Urquiza 168 de esta localidad.

1 día - N° 464100 - \$ 389,05 - 10/07/2023 - BOE

LABORDE

TRACTOR S.R.L.

Por acta N° 29 de fecha 27/06/2023 de Asamblea extraordinaria, se resolvió por Unanimidad, la rectificación del Acta 24 de fecha 10/3/2020 en cuanto a completar datos personales del socio Fernando Boiero, DNI N° 27.880.277, y del apartado N 3 COMPOSICIÓN DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL de dicha acta. La cual quedará redactada de la siguiente forma "3) COMPOSICIÓN DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL. La Sra. Marina Boiero vende, cede y transfiere al Sr. Jorge Humberto Boiero, el 37% de la totalidad de las cuotas sociales, es decir, 30 cuotas sociales que tienen y le corresponden en la razón social "TRACTOR SRL", Inscripito en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° Mat - 9447-B, con fecha 05 de Marzo de 2007, a un precio de pesos cuatro mil doscientos sesenta (\$4260) que se abonan totalmente en efectivo en este mismo acto, sirviendo el presente de único y suficiente recibo y formal carta de pago.- La Sra. Marina Boiero, vende, cede y transfiere al Sr. Fernando Boiero, DNI N° 27.880.277, edad 42, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio en Brandsen 102 departamento 3 de la ciudad de Cordoba y fijando domicilio en calle Urquiza 168 de esta ciudad, el 63% de la totalidad de las cuotas sociales, es decir 50 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la razón social "TRACTOR SRL", a un precio de pesos siete mil cien (\$7.100) que se abonan totalmente en efectivo en este mismo acto, sirviendo el presente de único y suficiente recibo oficial y formal carta de pago. La vendedora y

ahora ex socia de "TRACTOR SRL, Sra. Marina Boiero se compromete a otorgar y firmar toda la documentación necesaria por la transferencia de las cuotas sociales por ante el Registro Público de Comercio, a favor de los compradores. De esta manera y estando de acuerdo el socio Jorge Humberto Boiero, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: El 50% de las cuotas sociales quedan atribuidas al socio Jorge H. Boiero con un capital integrado de \$7.100 y capital suscrito de \$7.100, en cuanto al 50% restante se le atribuyen al socio Sr Fernando Boiero, con un capital integrado de \$7.100 y un capital suscrito de \$7.100. de manera que queda conformado el 100% del capital en un capital suscrito de \$14.200.

1 día - N° 464101 - \$ 2217,10 - 10/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

EL HORMIGON S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por acta de asamblea general ordinaria del 29/06/2023 se eligieron autoridades: Presidente: Ruben Ramón Di Genno, DNI: 5.528.222; Vicepresidente: Marcos Di Genno, D.N.I: 27.347.821 y Director Suplente: Andrés Di Genno, DNI: 28.715.182. Fijan domicilio especial en calle Tucumán N° 1121, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 464387 - \$ 220 - 10/07/2023 - BOE

MORTEROS

GERGOLET AGRICOLA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria Numero 12 de fecha 29 de mayo de 2023, se comunica que se aprobó el cambio de sede social fijándose en Bv Eva Peron 1257 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. El cambio de sede social no importa modificación de estatuto

1 día - N° 464596 - \$ 220 - 10/07/2023 - BOE

G&G CONSTRUCCIONES SRL

MODIFICACION DE SEDE SOCIAL – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL Por acta de Reunión de Socios de fecha 19 de septiembre de 2022 la TOTALIDAD DE LOS SOCIOS de "G&G construcciones SRL" ROLANDO EMANUEL GARAMENDI, DNI 26.310.382, CUIL 20-263103820-4, nacido el día 23/02/1978, casado con Adriana Edith Glubocko, argentino, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba y ADRIANA

EDITH GLUBOCKO, DNI 24.992.990, CUIT 27-24992990-0, nacida el día 24/11/1975 casada con Rolando Emanuel Garamendi argentina, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba, quienes representan el total del capital social de pesos cincuenta mil (\$50.000) se resolvió aprobar de cesión de fecha 16/09/22 donde el Sr. ROLANDO EMANUEL GARAMENDI ha vendido, cedido y transferido la cantidad de doscientas cincuenta cuotas sociales (250) cuotas sociales cada una de pesos valor nominal cien (\$100) lo que hace un total de pesos veinticinco mil (\$25.000) al Sr. CASTRO NICOLÁS DNI. N° 43.450.429, nacido el día 11/07/2001, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba. Asimismo se resolvió por unanimidad elegir en el cargo de socio/gerente al Sr. CASTRO NICOLAS declarando este último bajo juramento que acepta el cargo designado bajo la responsabilidad de ley. La totalidad de los socios resuelven adecuar el contrato social modificando las cláusulas CUARTA Y SEXTA, quedando estas redactadas del siguiente modo a saber: CLAUSULA CUARTA: El Capital social se divide en 500 cuotas de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, distribuyéndose de acuerdo a la siguiente proporción: el socio CASTRO NICOLAS con Doscientas cincuenta (250) cuotas de Pesos Cien (\$100.-) cada una es decir el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social, y el socio GLUBOCKO ADRIANA EDITH con Doscientas cincuenta(250) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) es decir el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social, lo que representa un capital social de Pesos Cincuenta mil (\$50.000.-). CLAUSULA SEXTA: La Sociedad será dirigida y administrada por el socio CASTRO NICOLAS quien revestirá así el carácter de "Socio Gerente" y ejercerá la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social.

1 día - N° 464666 - \$ 2183,50 - 10/07/2023 - BOE

OSCAR A. RAMALLO S.R.L

AUTO NUMERO: 247. CORDOBA, 16/06/2023. Y VISTOS: Estos autos caratulados "RAMALLO, OSCAR ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte.N°9301461" Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I. Aprobar en cuanto por derecho corresponda, y sin perjuicio de terceros la denuncia y adjudicación de bienes efectuada con fecha 04/11/2022, quedados al fallecimiento del Sr. Oscar Alberto Ramallo, DNI 6.516.991, interponiendo para su mayor validez la Pública autoridad que el tribunal inviste. II. Adjudicar la propiedad de 500 cuotas sociales de la sociedad "OSCAR A. RAMALLO S.R.L." inscrita en

el Registro Público de Comercio bajo Folio N° 3562 del año 1981, prórroga inscripta Matrícula n° 1524-B: 90 años desde 23/07/1999, de titularidad del causante Sr. Oscar Alberto Ramallo, DNI 6.516.991 de la siguiente forma: a. A la Sra. PIA LUTRI, DNI. NRO. 93.313.585, Italiana, con fecha de nacimiento el día 01 de octubre de 1943, de estado civil viuda, ama de casa con domicilio en calle Bajada de Piedra 2688 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, Argentina, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de diez pesos (\$10,-), cada una; b. Al Sr. DANIEL OSCAR RAMALLO D.N.I: 18.014.751, argentino, con fecha de nacimiento 29-12-1966, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bajada de Piedra 2688 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, Argentina, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de diez pesos (\$10.-) cada una.

1 día - N° 464715 - \$ 1350,85 - 10/07/2023 - BOE

HUNORA S.A.

Asamblea Ordinaria n° 5 del 17/04/2023, Autoridades electas: Director Titular- Presidente al Sr. Ezio Mario Frezzi, DNI. 20.641.880 y Director Suplente al Sr. Raúl Enrique Frezzi MI. 6.608.606 comenzando sus mandatos el mismo día, manifestando con carácter de declaración jurada y los alcances del art. 293 del Código Penal, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que establece el art. 264 de la LSC, no están incluidos dentro de la nómina de personas expuestas políticamente, fijan domicilios especiales en calle Misiones n° 128, Córdoba.

1 día - N° 464762 - \$ 404,80 - 10/07/2023 - BOE

RIO CUARTO SUR DISTRIBUCIÓN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 19/12/2017, se resolvió la elección como Presidente del Directorio a la Sra. Andrea del Valle GIUSTI, DNI 26.053.824; y, como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Silvana Valeria GIUSTI, DNI 23.731.983, dichos cargos se ejercen por el termino de tres (3) ejercicios. Las autoridades electas constituyen domicilio especial en Sobremonte 3055, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 464829 - \$ 304 - 10/07/2023 - BOE

AGUAS CORDOBESAS S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B,

C, D y E autoconvocada del día 26/04/2023 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 269 de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Enrique SARGIOTTO, D.N.I. N° 14.290.460; VICEPRESIDENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. N° 11.188.652; DIRECTORES TITULARES: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I. N° 8.358.310; Cr. Ricardo Adolfo BATTISTELLI, D.N.I. N° 20.532.475; Ing. Diego BOBADILLA, D.N.I. N° 22.567.173; Ricardo Alberto EDELSTEIN, D.N.I. N° 7.966.564 y Henry Elso PERRET, D.N.I. N° 13.499.519; DIRECTORES SUPLENTE: Dr. Sergio Mario MUZI, D.N.I. N° 13.152.468; Dr. Francisco FERLA, D.N.I. N° 29.110.035; Dr. Patricio FERLA, D.N.I. N° 32.492.540; Hernán BOBADILLA, D.N.I. N° 17.004.479; Ing. Francisco Javier BOBADILLA, D.N.I. N° 11.193.396; Carlos Héctor CUESTAS, D.N.I. N° 7.970.547 y Dr. Octavio MUZI, D.N.I. N° 35.964.418, todos con mandato por un (1) ejercicio. La COMISIÓN FISCALIZADORA quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I. N° 22.372.285, MP: 1-29625; Cr. Germán Alberto CRESPI, D.N.I. N° 21.966.638, MP: 10-13883-6 y Dr. Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. N° 12.965.278, MP N° C.S.N. T° 22 F° 472. Síndicos Suplentes: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I. N° 20.439.731, MP: 1-28217; Cr. Carlos Javier MARTINEZ, D.N.I. N° 26.490.386, MP: 10-14160-7, y Dra. María Celeste RAMIREZ ARETA, D.N.I. N° 30.791.390, MP T. 101 F117, todos con mandato por un (1) ejercicio. Además, por la referida Asamblea se resolvió la Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E de fecha 27/04/2022 y de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E de fecha 23/11/2022.

1 día - N° 464902 - \$ 1762,45 - 10/07/2023 - BOE

LAS PERDICES

FILIPPI- PERENO SOCIEDAD ANONIMA

Disolución - Liquidación - Cancelación Por Asamblea Extraordinaria del 27/06/2023 se aprobó por unanimidad 1) Disolver y liquidar la sociedad, aprobar el Balance Final de liquidación cerrado el 31/03/2023; 2) Nombrar como liquidadores al Directorio: Edgar Mario Filippi (Presidente), DNI 06.614.185; Betty Susana Pereno (Vice-Presidente), DNI 10.367.627; Patricia Elda Pereno, DNI 14.458.288 (Secretaria); Alejandro Matías Tosi (Pro secretario), DNI 24.650.793; María Elena Pereno (Tesorera), DNI 05.257.748; y Ariel Román Filippi (Pro tesorero), DNI 26.004.835; 3) Cancelación de la Inscripción

en el Registro Público de Comercio de la sociedad. 4) Designar como depositario de los libros societarios y demás documentos sociales al Sr Edgar Mario Filippi, DNI 06.614.185 con domicilio en Santa Rosa 605 de la localidad de Las Perdices (Cba)

1 día - N° 464920 - \$ 1219,40 - 10/07/2023 - BOE

CANAL SHOW SPORT S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO- AMPLIATORIO- REFORMA DE ESTATUTO En edicto N° 394861 de fecha 20/07/2022 se rectifica el encabezado que debe decir: Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Autoconvocada de fecha 02/03/2023 ratificativa de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2022 y Acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2022, se aprueba la reforma del estatuto social en su artículo tercero -objeto social-, quedando redactado de la siguiente manera: "OBJETO: Artículo 3: La sociedad tendrá por objeto: A) Productora y distribuidora de programas para ser emitidos por emisoras de televisión, radio y/o cualquier tipo de exhibición pública o privada; de interés general, deportiva, cultural, musical, artística, informativa, educativa de entretenimientos, propia o de terceros mediante la contratación de artistas, profesores, científicos, deportistas, periodistas, pudiendo importar y exportar todo el material para tal fin y su comercialización. Aclarando que no se encuentra comprendida en actividades relacionada con los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Servicios de TIC). B) Desarrollo de programas, coordinación de los recursos humanos y técnicos necesarios para elaborar diferentes proyectos audiovisuales, controlando la inversión a los fines de la producción de programas, realizar la selección y contratación del director, ayudantes, escritores y guionistas, creativos y actores, dirección creativa y diseño del programa. Aclarando que no se encuentra comprendida en actividades relacionada con los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Servicios de TIC). C) Editorial: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, producción y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. D) Eventos: contratación de eventos: deportivos y otros espectáculos por si o por terceros, derechos de producción, comercialización, realización técnica, artística, así como todas las actividades directamente relacionadas con el objeto de la sociedad. E) Financiera y de

inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. - Se excluye del objeto social las actividades relacionadas con los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Servicios de TIC). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social." Publíquese un día.

1 día - N° 464926 - \$ 3057,10 - 10/07/2023 - BOE

AQUA LIMP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO AMPLIATORIO - REFORMA DE LOS ARTS. 7 Y 8 DEL ESTATUTO Se amplía el edicto N°461256 del 21/06/2023 con lo siguiente. Por Acta de fecha 8/06/23 a las 15 horas, rectificada y ratificada por Acta de fecha 5/07/23 el único socio de AQUA LIMP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA resolvió: 1) Reformar los arts. 7 y 8 del Estatuto Social quedando redactados como sigue: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Matías Daniel FLORES, D.N.I. N°33.809.476, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Claudio Mauricio ZARATE, D.N.I. N°32.492.535, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les competen las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Matías Daniel FLORES, D.N.I. N°33.809.476, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Córdoba, de julio de 2023.

1 día - N° 465003 - \$ 2739,10 - 10/07/2023 - BOE

**SERVICIOS LOGISTICOS EN CADENA
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 30 de Junio de 2023
Socios: 1) AGUSTIN ESTEBAN SUPICCIATTI, D.N.I. N° 32.786.231, CUIT / CUIL N° 20-32786231-7, nacido el día 04/02/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado en Logística, con domicilio real en Calle Maipú N° 916, 4° A, barrio Retiro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 2) JORGE OMAR CARACCIO, D.N.I. N° 23.846.212, CUIT / CUIL N° 20-23846212-7, nacido el día 09/07/1974, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Pasaje Agrelo 3281, barrio Boedo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio. Denominación: SERVICIOS LOGISTICOS EN CADENA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Alcantarilla N° 140, barrio Terrazas de Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación de alimentos a base de chocolate de todo tipo. Fabricación de frutos secos, frutas glaseadas, productos de pastelería y panadería, helados, golosinas y productos alimenticios y bebidas de todo tipo destinados al consumo humano. La producción de dichos productos será a requerimiento de consumidores o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo y sean en el ámbito nacional e internacional. 2) Comerciales: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de alimentos y bebidas y/o materias primas para la elaboración de alimentos y bebidas. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) Atención de representaciones: Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen alimentos y bebidas como así también relacionadas con éstas. 4) Prestación de Servicios relacionados con la industria de la alimentación. Para realizar este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohi-

bidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (\$.176000.00), representado por Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: AGUSTIN ESTEBAN SUPICCIATTI, suscribe la cantidad de Ochenta Y Ocho Mil (88000) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Ocho Mil (\$.88000), JORGE OMAR CARACCIO, suscribe la cantidad de Ochenta Y Ocho Mil (88000) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Ocho Mil (\$.88000). Administración: La administración estará a cargo de: AGUSTIN ESTEBAN SUPICCIATTI D.N.I. N° 32.786.231 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JORGE OMAR CARACCIO D.N.I. N° 23.846.212 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa o hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. AGUSTIN ESTEBAN SUPICCIATTI D.N.I. N° 32.786.231, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 465046 - \$ 7514,40 - 10/07/2023 - BOE

**CA-METAL CRUZ DEL EJE SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/7/2023, se resolvió la capitalización de aportes irrevocables recibidos por la Sociedad, el aumento de capital y la consecuente reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El capital social queda establecido en la suma de Pesos Cuarenta y un millones ciento ochenta mil (\$ 41.180.000.-) representado por Cuatro millones ciento dieciocho mil (4.118.000) cuotas sociales de Valor Nominal Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, las que se encuentran suscriptas por los socios, según la siguiente proporción: Né-

tor Eduardo COSME BOUCHER la cantidad de cuatro millones ciento dieciséis mil setecientas (4.116.700) cuotas sociales por un total de Pesos Cuarenta y un millones ciento sesenta y siete mil (\$ 41.167.000.-); Héctor Atilio ZILIO la cantidad de mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas sociales por un total de Pesos Doce mil quinientos (\$ 12.500.-) y Andrea Lorena CAMPOS la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un total de Pesos Quinientos (\$ 500.-). Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas por cada uno de los socios."

1 día - N° 465099 - \$ 1741,60 - 10/07/2023 - BOE

**ITURBE-MATTIO-GOMILA
& ASOCIADOS S.A.S**

Constitución de fecha 20/06/2023. Socios: 1) DANIEL RAUL ITURBE, D.N.I. N°30920076, CUIT/ CUIL N° 20309200765, nacido el día18/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad, Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, piso PB, departamento A, torre/local 1, manzana 190, lote 9, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ITURBE-MATTIO-GOMILA & ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Publica 6280 barrio Robles de Horizonte II, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento en seguros, contratos de servicios con productores matriculados por actividades relacionadas con la materia y el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con el objeto descripto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. 17) Venta y Fabricación de todo tipo de materiales para la

construcción/ Ferretería y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro (\$175974.00) representado por 100 acciones de valor nominal Mil setecientos cincuenta y nueve con setenta y cuatro céntimos (\$1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL RAUL ITURBE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL RAUL ITURBE, D.N.I. N°30920076 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO RUBEN MATTIO, D.N.I. N°23.361.280 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL RAUL ITURBE, D.N.I. N°30920076. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465336 - \$ 10112 - 10/07/2023 - BOE

**GRUPO ARGENTIMAQ S.A. –
RECTIFICATIVO DEL N° 461.359 DEL
22.6.2023**

Designación de autoridades: 1) Presidente: Sebastián Gastón PERA, DNI 26500653 2) Vicepresidente: Facundo Damián PERA, DNI 31478856. 3) Directora Suplente: Gabriela María AMAT, DNI 24950239. Aceptan cargos y fijan dom. Especial en los domicilios reales. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente y vicepresidente de manera indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 465432 - \$ 920,10 - 10/07/2023 - BOE

NTF S.A.S.

Por Reunión de Socios de fecha 19/04/2023, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 22.560.558, y reformar el artículo 5 del instrumento constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos veintidós millones quinientos sesenta mil quinientos cincuenta y ocho (\$22.560.558), representado por ciento treinta y una (131) acciones, de pesos ciento setenta y dos mil doscientos dieciocho (\$172.218) valor

nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 465442 - \$ 1130,90 - 10/07/2023 - BOE

LAS VARAS

TRANSPORTE LOS GALLEGOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria autoconvocada N° 5 de fecha 01/06/2023 se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad por el término de tres periodos a: Directores Titulares: Presidente: Matias Ariel CASAS, DNI 31.405.161; Vicepresidente: Martín Andres CASAS, DNI 29.809.304; Vocal titular: Marcos Alberto CASAS, DNI 27.531.433 y Director suplente: Juan Alberto CASAS, DNI 10.855.182.

1 día - N° 465511 - \$ 814,70 - 10/07/2023 - BOE

YERBA MORA SAS

Por acta de Reunión del Órgano de Administración de fecha 23/06/2023, se decidió por unanimidad el cambio de la sede social de "YERBA MORA S.A.S." a calle Fabrizio Carrascull N° 16, Cañitas Mall, Segundo Piso, Oficina 14, Edificio Cañitas Mall, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 465533 - \$ 479,80 - 10/07/2023 - BOE

LA CUMBRE

**ROSTOR S.A.- MODIFICACIÓN DE
ESTATUTO- RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA**

Por Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 23/06/2023 se ratifica la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2022 donde se eligieron un director titular y un director suplente por el término de tres ejercicios: Ana Cecilia Ortiz, D.N.I. N° 12.900.294, con el cargo de Director Titular y Presidente; y Rudolf Oswald Kaufmann, D.N.I. N°92.147.129, con el cargo de Director Suplente; y se modifica el art. 8 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) con mandato por tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de

su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, si es que hubiera dos o más directores electos, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio."

1 día - N° 465560 - \$ 2298,80 - 10/07/2023 - BOE

COSQUÍN

MALAGUEÑO ABERTURAS S.R.L

Felipe Malagueño, argentino, de 66 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Presidente Teniente General Juan Domingo Perón N°971 de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Argentina, D.N.I N°11.819.556; Javier Hernán Malagueño, argentino, de 39 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Presidente Teniente General Juan Domingo Perón N°971 de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Argentina, D.N.I N° 29.512.446; María Cecilia Malagueño, argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de profesión abogada, con domicilio real en calle María Eloisa N° 1492 B° Villa Pan de Azúcar de Cosquín, Provincia de Córdoba, Argentina, D.N.I N°28.127.154 y Gustavo Matías Geranio, argentino, de 44 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle María Eloisa N° 1492 B° Villa Pan de Azúcar de Cosquín, Provincia de Córdoba, Argentina resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará "MALAGUEÑO ABERTURAS S.R.L." Fecha de instrumento constitutivo: 23 de Mayo de 2023. Domicilio legal: Presidente Perón N°971 ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, de una o varias de las siguientes actividades: a) La fabricación, compraventa, colocación por mayor y menor, sea en forma personal o a través de medios de contacto telefónicos e informáticos de: A.1) Aberturas en sus diversos materiales; A.2) Artículos de ferretería, maquinaria, muebles de cocina, griferías, loza, herramientas, accesorios y afines; A.3) Productos de pintura para hogar, obra, impermeabilizantes, accesorios y afines; A.4) Papeles artísticos, guardas, objetos de decoración, accesorios y afines; A.5) Artículos de electricidad e iluminación, accesorios y

afines. A.6) Materiales, herramientas y accesorios para la construcción y afines. A.7) Traslado de materiales relacionados a su objeto social. El plazo de duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de pesos tres millones quinientos mil (\$3.500.000) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios de la firma. Se designa al Sr. Gustavo Matías Geranio como Gerente, en tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, desempeñándose en su cargo durante el periodo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por justa causa o por decisión de Asamblea de Socios. La fiscalización podrá ser efectuada por cualquiera de los socios, administrador o gerente en cualquier momento, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuenteas especiales. La fecha de cierre del ejercicio es el 30 de Abril de cada año.

1 día - N° 465623 - \$ 5350,30 - 10/07/2023 - BOE

DISTRIBUIDORA AMIUN S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los socios de la sociedad DISTRIBUIDORA AMIUN S.R.L., con domicilio en calle Camino Isleño 4114, de barrio Ameghino Norte de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio Bajo el N° 1873, Folio 7634, Tomo 31 del 17 de diciembre de 1993; y con modificaciones en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 17.544-B del 23 de setiembre de 2014 y 17.544 B1 del 08 de julio de 2020; señores Roberto Raúl Nassif, Eduardo Luis Nassif, María Eugenia Nassif y Diego José Nassif, quienes lo hacen a fin de reformar la CLAUSULA CUARTA del contrato social en función de la cesión de la totalidad de las cuarenta (40) cuotas sociales del socio Roberto Raúl Nassif a los otros tres socios, por lo que se resuelve que la CLAUSULA CUARTA quede redactada de la siguiente manera: "El capital social se deja fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL (S 10.000) DIVIDIDO EN CIEN (100) CUOTAS SOCIALES (100) DE PESOS CIEN (S 100) CADA UNA, TOTALMENTE INTEGRADAS Y SUSCRIPTAS POR LOS SOCIOS EN LA SIGUIENTE PROPORCIÓN: EL SOCIO EDUARDO LUIS NASSIF suscribe treinta y cuatro (34) cuotas sociales. La socia MARIA EUGENIA NASSIF, suscribe treinta y tres (33) cuotas sociales y el socio DIEGO JOSE NAS-

SIF suscribe treinta y tres (33) cuotas sociales, encontrándose así integrado el cien por ciento del capital social.-" La inscripción en el Registro Público de Comercio, la realizara la Dra. Marta Beatriz Grzelak, para lo cual se otorga expresa autorización para que formalice todos los tramites necesarios. Con lo que termino la reunión firmando todos los socios de plena conformidad, en el lugar y fecha indicados ut-supra.-

1 día - N° 465829 - \$ 2922,70 - 10/07/2023 - BOE

SALAMINA S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2023.Socios: 1) HECTOR MARTIN BOCCO, D.N.I. N°24991576, CUIT/CUIL N° 23249915769, nacido/a el día 24/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 23, lote 9, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO JOSE BOCCO, D.N.I. N°25608544, CUIT/CUIL N° 20256085446, nacido/a el día 27/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 23, lote 7, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VANESSA SABRINA LOPEZ, D.N.I. N°26629744, CUIT/CUIL N° 27266297446, nacido/a el día 18/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 23, lote 07, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARÍA CLAUDIA GONZALEZ, D.N.I. N°23972240, CUIT/CUIL N° 27239722402, nacido/a el día 12/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 23, lote 9, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALAMINA S.A.S.Sede: Calle Tucuman 26, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR MARTIN BOCCO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GUSTAVO JOSE BOCCO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) VANESSA SABRINA LOPEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) MARÍA CLAUDIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MARÍA CLAUDIA GONZALEZ, D.N.I. N°23972240 2) VANESSA SABRINA LOPEZ, D.N.I. N°26629744 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JOSE BOCCO, D.N.I. N°25608544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANESSA SABRINA LOPEZ, D.N.I. N°26629744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465333 - s/c - 10/07/2023 - BOE

LOCASCIO GONZALEZ S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) FLORENCIA LO CASCIO, D.N.I. N°35575535, CUIT/CUIL N° 27355755350, nacido/a el día 25/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1111, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO EMMANUEL GONZALEZ, D.N.I. N°33831442, CUIT/CUIL N° 20338314427, nacido/a el día 13/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Janer Ana Maria 854, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOCASCIO GONZALEZ S.A.S. Sede: Calle Viamonte Gral Juan Jose 874, piso PB, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA LO CASCIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FRANCO EMMANUEL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLORENCIA LO CASCIO, D.N.I. N°35575535 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO EMMANUEL GONZALEZ, D.N.I. N°33831442 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA LO CASCIO, D.N.I. N°35575535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465334 - s/c - 10/07/2023 - BOE

HBA S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) ROBERTO NICOLAS BONETTO, D.N.I. N°12328364, CUIT/CUIL N° 20123283644, nacido/a el día 16/07/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Perito Francisco P 1023, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina 2) ANGÉLICA ROSA CARRIZO BONETTO, D.N.I. N°32994951, CUIT/CUIL N° 27329949511, nacido/a el día 22/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Becasina Comun 455, de

la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina 3) CARLOS LUIS HIRIART, D.N.I. N°24028864, CUIT/CUIL N° 20240288649, nacido/a el día 10/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo 4699, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina Denominación: HBA S.A.S.Sede: Calle General Manuel Belgrano 1870, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Comercialización de servicios de publicidad y/o propaganda, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante cartelerías, tableros y/o otros medios de reproducción visual o audiovisual. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Millones (40000000) representado por 100000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO NICOLAS BONETTO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) ANGÉLICA ROSA CARRIZO BONETTO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) CARLOS LUIS HIRIART, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO NICOLAS BONETTO, D.N.I. N°12328364 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANGÉLICA ROSA CARRIZO BONETTO, D.N.I. N°32994951 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO NICOLAS BONETTO, D.N.I. N°12328364.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465335 - s/c - 10/07/2023 - BOE

ANA-RUTH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/05/2023.Socios: 1) VIVIANA RUTH ORDOÑEZ GUERRERO, D.N.I. N°34105342, CUIT/CUIL N° 27341053426, nacido/a el día 07/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Potreros Km. 15, de la ciudad de El Quebrachal, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANABEL GISEL ORDOÑEZ GUERRERO, D.N.I. N°36143049, CUIT/CUIL N° 27361430498, nacido/a el día 03/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Potreros Km. 15, de la ciudad de El Quebrachal, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANA-RUTH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Los Potreros Km. 15, de la ciudad de El Quebrachal, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 175974 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIVIANA RUTH ORDOÑEZ GUERRERO, suscribe la cantidad de 87987 acciones. 2) ANABEL GISEL ORDOÑEZ GUERRERO, suscribe la cantidad de 87987 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANABEL GISEL ORDOÑEZ GUERRERO, D.N.I. N°36143049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA RUTH ORDOÑEZ GUERRERO, D.N.I. N°34105342 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANABEL GISEL ORDOÑEZ GUERRERO, D.N.I. N°36143049. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 465338 - s/c - 10/07/2023 - BOE

GASTROENDO DIGEST S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2023. Socios: 1) CAROLINA SOLEDAD BALDUZZI, D.N.I. N°28486247, CUIT/CUIL N° 27284862479, nacido/a el día 22/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Nervo Amado 945, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO AUGUSTO TOLEDO, D.N.I. N°30050786, CUIT/CUIL N° 20300507868, nacido/a el día 17/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nervo Amado 945, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GASTROENDO DIGEST S.A.S. Sede: Calle Nervo Amado 945, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios Médicos: la prestación de servicios médicos a través de la instalación de consultorios externos, centros de atención médica en cualquiera de sus especialidades y/o cualquier otra forma de organización dedicada a la protección de la salud, diagnóstico de enfermedades, laboratorio de análisis clínicos, internación ambulatoria, servicios de diagnóstico por imágenes, enfermería, kinesiología, cirugías de baja complejidad; servicios de quirófano, endoscópicos bajo anestesia medicina laboral y legal. Prestaciones de servicios de asistencia médica y afines, a través del sistema prepago y otros, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, organizaciones empresarias y/o entidades civiles, los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la normativa que regule el ejercicio profesional respectivo vigente o la que se dicte en el futuro.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Dos-

cientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA SOLEDAD BALDUZZI, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) DIEGO AUGUSTO TOLEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA SOLEDAD BALDUZZI, D.N.I. N°28486247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO AUGUSTO TOLEDO, D.N.I. N°30050786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA SOLEDAD BALDUZZI, D.N.I. N°28486247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465339 - s/c - 10/07/2023 - BOE

GRUPO EZGIU CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/07/2023. Socios: 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ARGUELLO, D.N.I. N°33325094, CUIT/CUIL N° 20333250943, nacido/a el día 09/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 864, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO EZGIU CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 864, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 176000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

JOAQUÍN EZEQUIEL ARGUELLO, suscribe la cantidad de 176000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOAQUÍN EZEQUIEL ARGUELLO, D.N.I. N°33325094 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIANA SOLEDAD ARGÜELLO, D.N.I. N°29087849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUÍN EZEQUIEL ARGUELLO, D.N.I. N°33325094. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465346 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CJG ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) DARIO OSCAR AYALA, D.N.I. N°30844924, CUIT/CUIL N° 20308449247, nacido/a el día 08/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Cabo 2do 1889, barrio Santa Isabel 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAVID ANTONIO ARIAS, D.N.I. N°30474472, CUIT/CUIL N° 20304744724, nacido/a el día 13/11/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Correa Olegario 1687, piso PA, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CJG ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 139, piso PB, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrenda-

mientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Sesenta (1760.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO OSCAR AYALA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) DAVID ANTONIO ARIAS, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO OSCAR AYALA, D.N.I. N°30844924 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID ANTONIO ARIAS, D.N.I. N°30474472 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO OSCAR AYALA, D.N.I. N°30844924. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465348 - s/c - 10/07/2023 - BOE

AGRO MALFON S.A.

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) DARIO RUBEN MARCELLINO, D.N.I. N°32797082, CUIT/CUIL N° 20327970829, nacido/a el día 07/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Argentina 288, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA ALFONZO, D.N.I. N°32228600, CUIT/CUIL N° 27322286002, nacido/a el día 28/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle 9 De Julio 547, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO MALFON S.A. Sede: Calle Argentina 288, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrenda-

mientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO RUBEN MARCELLINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA LAURA ALFONZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DARIO RUBEN MARCELLINO, D.N.I. N°32797082 2) Director/a Suplente: MARIA LAURA ALFONZO, D.N.I. N°32228600. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465364 - s/c - 10/07/2023 - BOE

DEMARCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) JOSE LUIS RIVERA MICHEA, D.N.I. N°16180008, CUIT/CUIL N° 20161800083, nacido/a el día 07/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 78, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina Denominación: DEMARCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Colon 276, piso 5, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 176 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS

RIVERA MICHEA, suscribe la cantidad de 176 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS RIVERA MICHEA, D.N.I. N°16180008 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA ROSS, D.N.I. N°31275155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS RIVERA MICHEA, D.N.I. N°16180008. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465369 - s/c - 10/07/2023 - BOE

ADEPO S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2023. Socios: 1) DANIEL AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°38001028, CUIT/CUIL N° 20380010284, nacido/a el día 01/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Facundo Ziviria, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO GUZMAN, D.N.I. N°35577536, CUIT/CUIL N° 20355775365, nacido/a el día 07/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Raul Cortazar 4525, manzana 29, lote 18, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FERNANDO GUZMAN, D.N.I. N°37094397, CUIT/CUIL N° 20370943975, nacido/a el día 26/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Raul Cortazar 4525, manzana 29, lote 18, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GONZALO EMANUEL PEREZ VILLARREAL, D.N.I. N°33388346, CUIT/CUIL N° 20333883466, nacido/a el día 29/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 122, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADEPO S.A.S. Sede: Calle Lucero Manuel 347, piso 5, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de esta-

blecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL AGUSTIN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) FRANCO GUZMAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) FERNANDO GUZMAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) GONZALO EMANUEL PEREZ VILLARREAL, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO GUZMAN, D.N.I. N°35577536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO GUZMAN, D.N.I. N°37094397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO GUZMAN, D.N.I. N°35577536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 465370 - s/c - 10/07/2023 - BOE

LADRILLOS Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) PABLO FERNANDEZ, D.N.I. N°18864586, CUIT/CUIL N° 20188645861, nacido/a el día 29/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Montecatini 247, barrio Colinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO FLORENTIN PEREIRA, D.N.I. N°29892306, CUIT/CUIL N° 20298923069, nacido/a el día 17/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Jose Hernandez Esq Lisandro De La Torre, piso PB, barrio

Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LADRILLOS Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1561, piso PB, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) GERARDO FLORENTIN PEREIRA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO FLORENTIN PEREIRA, D.N.I. N°29892306 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO FERNANDEZ, D.N.I. N°18864586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO FLORENTIN PEREIRA, D.N.I. N°29892306. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465373 - s/c - 10/07/2023 - BOE

NMB S.A.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) IMANOL HUGO SAMIZ, D.N.I. N°32336694, CUIT/CUIL N° 27323366948, nacido/a el día 06/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Colonia La Lusitania, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ROBERTO SAMIZ, D.N.I. N°12865114, CUIT/CUIL N° 20128651145, nacido/a el día 14/04/1957, estado civil divorciado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Col La Lusitania, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NMB S.A. Sede: Calle Publica, manzana 5, lote 169, barrio Los Alamos, de la ciudad de Las Higuerras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IMANOL HUGO SAMIZ, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) HUGO ROBERTO SAMIZ, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: IMANOL HUGO SAMIZ, D.N.I. N°32336694 2) Director/a Suplente: HUGO ROBERTO SAMIZ, D.N.I. N°12865114. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465457 - s/c - 10/07/2023 - BOE

JATUL S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) GUILLERMO WAINSTEIN, D.N.I. N°40685237, CUIT/CUIL N° 20406852378, nacido/a el día 04/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1186, barrio Parque Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDE-

RICO BRIAN VOLOSCHIN, D.N.I. N°36417110, CUIT/CUIL N° 20364171103, nacido/a el día 29/09/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Angostura 905, barrio Dalvian'Psubbarrio:, de la ciudad de Mendoza, Departamento Capital, de la Provincia de Mendoza, República Argentina 3) ARI GABRIEL LAPID, D.N.I. N°34689568, CUIT/CUIL N° 20346895684, nacido/a el día 19/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Amelia Earhart 4413, departamento 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JATUL S.A.S. Sede: Calle Amelia Earhart 4413, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos

informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO WAINSTEIN, suscribe la cantidad de 1667 acciones. 2) FEDERICO BRIAN VOLOSCHIN, suscribe la cantidad de 1666 acciones. 3) ARI GABRIEL LAPID, suscribe la cantidad de 1667 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO BRIAN VOLOSCHIN, D.N.I. N°36417110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO WAINSTEIN, D.N.I. N°40685237 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO BRIAN VOLOSCHIN, D.N.I. N°36417110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465459 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MARIBI & CO S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) MARIA BEATRIZ URQUIA, D.N.I. N°28314597, CUIT/CUIL N° 27283145978, nacido/a el día 16/07/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balcarce 161, barrio Aceitero, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARIBI & CO S.A.S. Sede: Calle Balcarce 161, barrio Aceitero, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BEATRIZ URQUIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BEATRIZ URQUIA, D.N.I. N°28314597 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN URQUIA, D.N.I. N°28314596 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BEATRIZ URQUIA, D.N.I. N°28314597. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465460 - s/c - 10/07/2023 - BOE

WORKLIMP S.R.L.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) JORGE FERNANDO MIGUEZ, D.N.I. N°17384619, CUIT/CUIL N° 2017384619, na-

cido/a el día 19/09/1965, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Virapita 410, de la ciudad de Casa Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CINTHIA CAROLINA DE LOURDES MIGUEZ, D.N.I. N°38500625, CUIT/CUIL N° 27385006255, nacido/a el día 08/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Talma 2983, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WORKLIMP S.R.L. Sede: Calle Talma 2256, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; 2) Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza, así como exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. 3) mantenimiento de espacios verdes, públicos o privados.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE FERNANDO MIGUEZ, suscribe la cantidad de 399 cuotas. 2) CINTHIA CAROLINA DE LOURDES MIGUEZ, suscribe la cantidad de 1 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JORGE FERNANDO MIGUEZ, D.N.I. N°17384619. Gerente/a Su-

plente: 1) CINTHIA CAROLINA DE LOURDES MIGUEZ, D.N.I. N°38500625. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 465617 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CIELO ROJO S.R.L

Constitución de fecha 01/07/2023. Socios: 1) PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°14686156, CUIT/CUIL N° 20146861564, nacido/a el día 09/05/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahona 375, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO RODRIGUEZ, D.N.I. N°32889075, CUIT/CUIL N° 20328890756, nacido/a el día 06/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahona 375, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°39420677, CUIT/CUIL N° 20394206777, nacido/a el día 27/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahona 375, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CIELO ROJO S.R.L. Sede: Calle Atahona 375, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Dentro de la rama de la industria del packaging o embalaje, a la fabricación y/o fraccionamiento y/o comercialización por mayor y/o menor de insumos, elementos y productos para embalajes y packaging en sus diversos materiales tales como papel, plástico, cartón, sus derivados y materiales a crearse dentro de la rubro del embalaje y packaging y/o a la importación y/o exportación de maquinaria y/o productos e insumos de embalajes y packaging. Actividades: 1) Fabricación: de los productos e insumos de embalaje y packaging detallados arriba; 2) Comercialización: de productos pro-

prios y/o de terceros, nacionales y/o importados, tanto a consumidores finales, como fabricantes, mayoristas, minoristas y cualquier otro intermediario de la red de comercialización de la industria del embalaje y packaging, explotación de locales del rubro; 3) Transporte: de productos e insumos de embalaje y packaging; 4) Mandatos: en el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica relacionada con el ramo, participar en licitaciones, adjudicaciones directas y toda otra forma de contratación utilizada en el ramo que sea compatible con las normas legales vigentes. B) COMERCIAL: compra venta por mayor y menor de artículos o productos de marroquinería, textiles, bijouterie, relojes, accesorios de moda y todo otro producto complementario o que pueda comprender el rubro indicado, pudiendo importar o exportar los materiales, productos y/o bienes que sean necesarios para el desarrollo de su objeto. C) FINANCIERA: la financiación de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) PABLO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 3) ADRIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°14686156. Gerente/a Suplente: 1) ADRIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°39420677. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 465619 - s/c - 10/07/2023 - BOE

AGRICOLA GANADERA LAUBEN S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2023. Socios: 1) SERGIO EDUARDO GIGENA, D.N.I. N°18385905, CUIT/CUIL N° 20183859057, nacido/a el día 04/09/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pichanas 2017, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRICOLA GANADERA LAUBEN S.A.S. Sede: Calle Lavanda 365, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, con-

ciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO EDUARDO GIGENA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO EDUARDO GIGENA, D.N.I. N°18385905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA VICTORIA BUSTOS POSSE, D.N.I. N°12872004 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO EDUARDO GIGENA, D.N.I. N°18385905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465680 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CORTES DE CERDOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) RICARDO DARIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28373246, CUIT/CUIL N° 20283732461, nacido/a el día 11/03/1981, estado civil casado/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Primo 575, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORTES DE CERDOS S.A.S. Sede: Avenida Arturo Capdevila 9500, manzana 3, lote 3, barrio Villa Angela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados,

dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO DARIO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO DARIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28373246 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA LAURA ANDRES, D.N.I. N°36185994 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO DARIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28373246. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465684 - s/c - 10/07/2023 - BOE

AGROLOGÍSTICA LA PIACENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) MARIA ANDREA PUCHETTA, D.N.I. N°20930623, CUIT/CUIL N° 27209306234, nacido/a el día 15/07/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 570, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

tina 2) VICTOR HUGO PUCHETTA, D.N.I. N°29361334, CUIT/CUIL N° 20293613347, nacido/a el día 28/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromos 10, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROLOGÍSTICA LA PIACENTINA S.A.S. Sede: Calle Santa Fe 546, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ANDREA PUCHETTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VICTOR HUGO PUCHETTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR HUGO PUCHETTA, D.N.I. N°29361334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ANDREA PUCHETTA, D.N.I. N°20930623 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO PUCHETTA, D.N.I. N°29361334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465691 - s/c - 10/07/2023 - BOE

EXOPAY S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) PABLO JAVIER GARRIGA, D.N.I. N°28269831, CUIT/CUIL N° 20282698316, nacido/a el día 09/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Avalos Angel 418, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRO MARTIN KOIFMAN, D.N.I. N°27550888, CUIT/CUIL N° 20275508889, nacido/a el día 19/09/1979, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Libertad 179, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EXOPAY S.A.S.Sede: Calle Avalos Angel 418, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO JAVIER GARRIGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO MARTIN KOIFMAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO JAVIER GARRIGA, D.N.I. N°28269831 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO MARTIN KOIFMAN, D.N.I. N°27550888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER GARRIGA, D.N.I. N°28269831.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 465703 - s/c - 10/07/2023 - BOE

WAIH S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023.Socios: 1) YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676, CUIT/CUIL N° 24355256762, nacido/a el día 28/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Blazquez Francisco 4730, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FARACH FACUNDO WAIH, D.N.I. N°33822901, CUIT/CUIL N° 20338229012, nacido/a el día 01/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 123, piso 5, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: WAIH S.A.S.Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 123, piso 5, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados. 16) Servicios de consultores en informática y suministros de programación de informática. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAMILA MICAELA CAMPOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FARACH FACUNDO WAI DATT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FARACH FACUNDO WAI DATT, D.N.I. N°33822901 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465704 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CALLIA CENTER S.A.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) PEDRO EDUARDO ZAMORA, D.N.I. N°16904218, CUIT/CUIL N° 20169042188, nacido/a el día 22/07/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Policía, con domicilio real en Calle Magan Escolastico 1193, piso PA, departamento 4, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ERNESTO PICCOLI, D.N.I. N°23825474, CUIT/CUIL N° 20238254745, nacido/a el día 30/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 2763, piso 1, departamento 3, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CALLIA CENTER S.A. Sede: Calle 9 De Julio 267, piso 4, departamento 15, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 75 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística

en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO EDUARDO ZAMORA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE ERNESTO PICCOLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOSE ERNESTO PICCOLI, D.N.I. N°23825474 2) Director/a Suplente: PEDRO EDUARDO ZAMORA, D.N.I. N°16904218. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de

quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465713 - s/c - 10/07/2023 - BOE

HEALTHCARE AND WELLNESS INTEGRAL SERVICES S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2023. Socios: 1) ANA BELEN BARBERA, D.N.I. N°34098540, CUIT/CUIL N° 27340985406, nacido/a el día 21/08/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Pizzurno 662, de la ciudad de Ramos Mejia, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) PATRICIA NATALIA CABAUT, D.N.I. N°27281349, CUIT/CUIL N° 27272813499, nacido/a el día 04/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle El Papasebo 2530, de la ciudad de Ciudad Evita, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: HEALTHCARE AND WELLNESS INTEGRAL SERVICES S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 367, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y ser-

vicios de atención médica. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Sesenta (1760.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA BELEN BARBERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PATRICIA NATALIA CABAUT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA BELEN BARBERA, D.N.I. N°34098540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA NATALIA CABAUT, D.N.I. N°27281349 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA BELEN BARBERA, D.N.I. N°34098540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465722 - s/c - 10/07/2023 - BOE

AGROSERVICIOS EL PERCHEL S.A.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) JOSE ERNESTO PICCOLI, D.N.I. N°23825474, CUIT/CUIL N° 20238254745, nacido/a el día 30/04/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 2763, piso 1, departamento 3, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO EDUARDO ZAMORA, D.N.I. N°16904218, CUIT/CUIL N° 20169042188, nacido/a el día 22/07/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Policia, con domicilio real en Calle Magan Escolastico 1193, piso PA, departamento 4, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS EL PERCHEL S.A. Sede: Calle Lavalleja 2763, piso 1, departamento 3, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Depar-

tamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ERNESTO PICCOLI, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) PEDRO EDUARDO ZAMORA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOSE ERNESTO PICCOLI, D.N.I. N°23825474 2) Director/a Suplente: PEDRO EDUARDO ZAMORA, D.N.I. N°16904218. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465735 - s/c - 10/07/2023 - BOE

SARTBV S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) FABRIZIO OMAR CASTRO, D.N.I. N°34989472, CUIT/CUIL N° 20349894727, nacido/a el día 15/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Ignacio 2867, piso PA, departamento 4, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOHANA MARISOL HERRERA, D.N.I. N°37743475, CUIT/CUIL N° 27377434752, nacido/a el día 21/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Ignacio 2867, piso PA, departamento 4, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SARTBV S.A.S. Sede: Calle Yadarola Mauricio 1699, torre/local 3, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRIZIO OMAR CASTRO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JOHANA MARISOL HERRERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRIZIO OMAR CASTRO, D.N.I. N°34989472 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOHANA MARISOL HERRERA, D.N.I. N°37743475 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRIZIO OMAR CASTRO, D.N.I. N°34989472. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465739 - s/c - 10/07/2023 - BOE

INVERSIONES BUMA S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA TEJADA, D.N.I. N°34244202, CUIT/CUIL N° 27342442027, nacido/a el día 22/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Barranca Yaco 664, departamento 3, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO RAUL PEREZ, D.N.I. N°31868010, CUIT/CUIL N° 20318680109, nacido/a el día 20/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle 17 41, barrio Remedios De Escalada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INVERSIONES BUMA S.A.S.Sede: Calle 17 41, barrio Remedios De Escalada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA TEJADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GERARDO RAUL PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ALEJANDRA TEJADA, D.N.I. N°34244202 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GERARDO RAUL PEREZ, D.N.I. N°31868010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA TEJADA, D.N.I. N°34244202.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465760 - s/c - 10/07/2023 - BOE

DESARROLLOS COLON S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2023.Socios: 1) MARTÍN LEONARDO FIORINO, D.N.I. N°26081271, CUIT/CUIL N° 24260812714, nacido/a el día 09/06/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 756, de la ciudad de Sinacate, Departamento Totoral, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS COLON S.A.S.Sede: Calle Tucuman 255, piso PB, departamento 2, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN LEONARDO FIORINO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTÍN LEONARDO FIORINO, D.N.I. N°26081271 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL CEBALLOS, D.N.I. N°20150667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN LEONARDO FIORINO, D.N.I. N°26081271. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465779 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MARGIALE S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) GINO ENGERLANI, D.N.I. N°42891019, CUIT/CUIL N° 20428910193, nacido/a el día 15/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tupungato 166, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MARGIALE S.A.S. Sede: Calle Tupungato 166, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas,

productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GINO ENGERLANI, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO ALBERTO ENGERLANI, D.N.I. N°22695517 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GINO ENGERLANI, D.N.I. N°42891019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ALBERTO ENGERLANI, D.N.I. N°22695517. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465786 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CONSTRUCTORA ZUCCON FONSECA S.A.

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) MATIAS ZUCCÓN GONZALEZ, D.N.I. N°34560337, CUIT/CUIL N° 23345603379, nacido/a el día 29/06/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Independencia 165, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CARLOS MIGUEL FONSECA, D.N.I. N°31731424, CUIT/CUIL N° 20317314249, nacido/a el día 01/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 1356, barrio Malvinas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONSTRUCTORA ZUCCON FONSECA S.A. Sede: Calle Dean Funes 1058, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de esta-

blecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ZUCCÓN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS MIGUEL FONSECA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MATIAS ZUCCÓN GONZALEZ, D.N.I. N°34560337 2) Director/a Suplente: CARLOS MIGUEL FONSECA, D.N.I. N°31731424. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465799 - s/c - 10/07/2023 - BOE

FRESCO PEZ S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) DIEGO ANGEL DALOI, D.N.I. N°29758740, CUIT/CUIL N° 20297587405, nacido/a el día 16/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Pasaje Gallo Pedro Leon 555, barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FRESCO PEZ S.A.S. Sede: Pasaje Gallo Pedro Leon 555, barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ANGEL DALOI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ANGEL DALOI, D.N.I. N°29758740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN NICOLAS RIVAROLA, D.N.I. N°38731400 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ANGEL DALOI, D.N.I. N°29758740. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 465809 - s/c - 10/07/2023 - BOE

VOLADA S.A.S.

Constitución de fecha 05/06/2023. Socios: 1) MATIAS RICARDO BOTTINO, D.N.I. N°31756680, CUIT/CUIL N° 20317566809, nacido/a el día 11/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 17 17, barrio Las Higueras, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VOLADA S.A.S. Sede: Calle Rioja 987, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS RICARDO BOTTINO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS RICARDO BOTTINO, D.N.I. N°31756680 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA LOPEZ, D.N.I. N°30990199 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS RICARDO BOTTINO, D.N.I. N°31756680. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 465821 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MARTHORA S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) JUAN CRUZ CASTRO, D.N.I. N°29598945, CUIT/CUIL N° 23295989459, nacido/a el día 02/11/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Ciruelo 150, piso 1, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARTHORA S.A.S. Sede: Calle Malaga 1535, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ CASTRO, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ CASTRO, D.N.I.

N°29598945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA VERONICA ZUGEL, D.N.I. N°32059822 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ CASTRO, D.N.I. N°29598945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465825 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CABRAL RA S.A.

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) MARIA ANTONIETA MONTES, D.N.I. N°25218496, CUIT/CUIL N° 27252184967, nacido/a el día 28/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO CABRAL, D.N.I. N°21023367, CUIT/CUIL N° 23210233679, nacido/a el día 16/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CABRAL RA S.A. Sede: Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se excep-

túan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ANTONIETA MONTES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO CABRAL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DIEGO CABRAL, D.N.I. N°21023367 2) Director/a Suplente: MARIA ANTONIETA MONTES, D.N.I. N°25218496. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465861 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MAGOAG S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) MARCOS ABEL SOSA, D.N.I. N°24135806, CUIT/CUIL N° 20241358063, nacido/a el día 11/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Pueyrredon 831, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO ANDRES SOSA, D.N.I. N°38732438, CUIT/CUIL N° 27387324386, nacido/a el día 13/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Pueyrredon 831, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO AGUSTIN SOSA, D.N.I. N°40772572, CUIT/CUIL N° 20407725728, nacido/a el día 12/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Pueyrredon 831, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ABEL SOSA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) GONZALO ANDRES SOSA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) MARCELO AGUSTIN SOSA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS ABEL SOSA, D.N.I. N°24135806 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO ANDRES SOSA, D.N.I. N°38732438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ABEL SOSA, D.N.I. N°24135806. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 465891 - s/c - 10/07/2023 - BOE

T.M.L COMERCIALIZADORA S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) TOMAS ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N°35090310, CUIT/CUIL N° 20350903101, nacido/a el día 20/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Junin 3477, piso 1, departamento 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: T.M.L COMERCIALIZADORA S.A.S. Sede: Calle Junin 3477, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3)

Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) La explotación Comercial, integral de concesionarias automotor, motocicletas y ciclomotores, utv, camiones, colectivos y tractores para la compraventa, importación y exportación de vehículos y moto vehículos nuevos y usados, nacionales y/o importados, repuestos e insumos para automoto-

tores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de taller de servicios, comercialización de repuestos, accesorios, servicios, actividades: la fabricación, reparación, compra, venta, importación exportación y distribución de todo tipo de embarcaciones y sus accesorios. Todo lo que hace a los actos de comercio referidos a la industria automotriz y náutica c) compraventa de maquinarias y/o herramientas que no requieran inscripción y sus repuestos. 16) prestación de servicios vinculados a las actividades anteriores como asesoramientos técnicos, administrativos, comerciales y de mantenimiento, mediante la contratación de profesionales matriculados. 17) Servicios de limpieza integral a empresas, consorcios e instituciones, limpieza de casas, locales, departamentos y finales de obra, limpieza integral en espacios amplios, Casas, departamentos, Consorcios, Oficinas, Galpones, Comercios, Industrias y limpiezas para bares establecimientos industriales, edificios, comercios, oficinas, bancos, clínicas, hospitales, paseos de compras, instalaciones deportivas, clubes, countries, restaurantes. 18) La fabricación y/o comercialización de equipos de computación y/o de comunicación y/o de telefonía y sus insumos, accesorios y componentes, o partes de equipos de computación y/o de comunicación y/o de telefonía; venta de licencia de software, marcas de computación y derechos intelectuales vinculados con equipos de computación y derechos intelectuales vinculados con equipos o artefactos de computación; Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos y mecanismos; a la Capacitación, desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, fabricación, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos; 19) Asesoramiento empresarial, asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnico, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por

todos los medios conocidos.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 1760 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS ALEJANDRO GODOY, suscribe la cantidad de 1760 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N°35090310 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO EUGENIA PEREZ, D.N.I. N°40246187 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N°35090310. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465897 - s/c - 10/07/2023 - BOE

PLÁSTICOS UNIVERSAL S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) JUAN PABLO GUARINO, D.N.I. N°17777199, CUIT/CUIL N° 20177771997, nacido/a el día 04/04/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Atilio 1650, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PLÁSTICOS UNIVERSAL S.A.S. Sede: Calle Atilio 1650, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil

Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO GUARINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO GUARINO, D.N.I. N°17777199 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO GUARINO, D.N.I. N°41266406 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO GUARINO, D.N.I. N°17777199. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465898 - s/c - 10/07/2023 - BOE

GARDENERS SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2023. Socios: 1) JORGE GUSTAVO GONZALEZ, D.N.I. N°18330559, CUIT/CUIL N° 20183305590, nacido/a el día 02/07/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jardiner/a, con domicilio real en Calle Agua De La Pilona 8180, barrio 9 De Julio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, D.N.I. N°92537307, CUIT/CUIL N° 23925373079, nacido/a el día 28/03/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Uruguaya, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fraguero 185, piso 11, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GARDENERS SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Agua De La Pilona 8180, barrio 9 De Julio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Prestar todo tipo de servicios relacionados con la jardinería: cortado de césped, mantenimiento, plantación, forestación, arreglos florales, entre otros.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE GUSTAVO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE GUSTAVO GONZALEZ, D.N.I. N°18330559 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, D.N.I. N°92537307 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE GUSTAVO GONZALEZ, D.N.I. N°18330559. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465910 - s/c - 10/07/2023 - BOE

DOSENE S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) IGNACIO FRANCIONI, D.N.I. N°40417847, CUIT/CUIL N° 20404178475, nacido/a el día 10/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Amadeo Bertini 590, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO JUAREZ, D.N.I. N°41827166, CUIT/CUIL N° 20418271664, nacido/a el día 14/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 1253, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOSENE S.A.S. Sede: Calle Dr Amadeo Bertini 590, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO FRANCIONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) IGNACIO JUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO FRANCIONI, D.N.I. N°40417847 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO JUAREZ, D.N.I. N°41827166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO FRANCIONI, D.N.I. N°40417847. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465912 - s/c - 10/07/2023 - BOE

ESPIN S.A.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) LUCAS MATIAS SPINELLA, D.N.I. N°29043667, CUIT/CUIL N° 20290436673, nacido/a el día 16/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Postma 895, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO ARIEL SPINELLA, D.N.I. N°25471542, CUIT/CUIL N° 20254715426, nacido/a el día 14/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boedo Mariano 3175, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) FRANCO GASTON SPINELLA, D.N.I.

N°21999534, CUIT/CUIL N° 20219995343, nacido/a el día 28/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal De La Barrera 1880, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ESPIN S.A. Sede: Ruta Nacional A 005 Km. 2.5, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, consignación, depósito y almacenaje de repuestos, autopartes y accesorios para automóviles, camiones y todo otro tipo de vehículos. Comercialización de vehículos nuevos y usados, y de todo tipo de partes y equipamientos necesarios para los mismo. b) Servicios: servicios de mecánica, electricidad, aire acondicionado, así como todo tipo de arreglos y reparaciones a cualquier clase de vehículos. c) Industriales: la fabricación de artículos, partes y componentes relacionados con vehículos de todo tipo.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MATIAS SPINELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) RODRIGO ARIEL SPINELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) FRANCO GASTON SPINELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FRANCO GASTON SPINELLA, D.N.I. N°21999534 2) Director/a Suplente: RODRIGO ARIEL SPINELLA, D.N.I. N°25471542. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 465929 - s/c - 10/07/2023 - BOE

ALMIRANTE INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) FRANCO DIEGO BOLZONI, D.N.I. N°26514044, CUIT/CUIL N° 20265140441, nacido/a el día 24/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Pasaje Sorrentino 58, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMIRANTE INGENIERIA S.A.S.Sede: Calle Sorrentino 58, barrio Carlos Paz Sierras, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 175974 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO DIEGO BOLZONI, suscribe la cantidad de 175974 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO DIEGO BOLZONI, D.N.I. N°26514044 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA FERNANDA TORRE, D.N.I. N°26335043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO DIEGO BOLZONI, D.N.I. N°26514044. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465936 - s/c - 10/07/2023 - BOE

LA CHIMENEA S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2023. Socios: 1) LUIS NOVAIRA, D.N.I. N°8526638, CUIT/CUIL N° 20085266382, nacido/a el día 09/11/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avda Circunvalación Malvinas Argentinas 595, de la ciudad de Cañada Rosquin, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) MARTA INES PIORNEDO, D.N.I. N°11271425, CUIT/CUIL N° 27112714257, nacido/a el día 01/07/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre Zona Rural 2454, de la ciudad de Cañada Rosquin, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: LA CHIMENEA S.A.S.Sede: Calle España 240, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones,

ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Producción y comercialización de alimentos para animales en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 200 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS NOVAIRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARTA INES PIORNEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS NOVAIRA, D.N.I. N°8526638 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA INES PIORNEDO, D.N.I. N°11271425 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS NOVAIRA, D.N.I. N°8526638. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465938 - s/c - 10/07/2023 - BOE

B. M. M. R. S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) MARIANA ROSSO, D.N.I. N°28064652, CUIT/CUIL

N° 27280646526, nacido/a el día 27/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Walt Disney 151, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: B. M. M. R. S.A.S. Sede: Calle Walt Disney 151, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, re-

serva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA ROSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA ROSSO, D.N.I. N°28064652 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CARLA ROSSO, D.N.I. N°24919464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA ROSSO, D.N.I. N°28064652. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 465943 - s/c - 10/07/2023 - BOE

FRAPEMA S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) ALEJANDRO ALFREDO MUTTI, D.N.I. N°28619442, CUIT/CUIL N° 20286194428, nacido/a el día 04/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Libertad 663, torre/local 6, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VILMA MIRIAM ALCAZAR, D.N.I. N°13918254, CUIT/CUIL N° 27139182540, nacido/a el día 28/04/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Libertad 663, torre/local 6, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FRAPEMA S.A.S.Sede: Avenida Libertad 663, torre/local 6, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- FERRETERIA: Compra, venta, transporte, acopio, alquiler, importación, exportación, representación, distribución, mandato y consignación de herramientas, elementos de pinturería, equipos de soldadura, maquinarias, herramientas industriales, textiles, metalúrgicas - agrícolas y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y artículos para el hogar. B)- LIMPIEZA, PERFUMERÍA Y BAZAR: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de prendas de vestir, sante-ría, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética y perfumería; accesorios para cocina y baños, cristalería, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar; ya fueren materias primas o productos elaborados. C)- KIOSCO, LIBRERÍA Y JUGUETERIA: Compra, venta, distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, accesorios para mascotas, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales y artículos de playa. Compraventa al por mayor y menor de libros, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio y útiles escolares. D)- MUEBLES, DECORACIÓN E ILUMINACIÓN: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de muebles para comercios, oficina y el hogar, de distintos materiales tales como: madera, metal, plástico, nacar, vidrio, entre otros; luces decorativas de interior y exterior a pila o eléctricas; productos y accesorios de decoración en general. E)- TEXTIL: Importación, exportación, elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de telas industriales, para cortinas, textil, ropa, indumentaria, hilados, tejidos, artículos de

marroquinería, mercería, talabartería, blanquearía, bonetería y tapizados. F)- REGIONAL: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos de decoración de todo tipo, regionales, artículos de talabartería, de cuero, plata, alpaca, nacar y similares, mates y bombillas de todo tipo de materiales; y todo tipo de accesorios para mates como termos y consumo de la yerba mate. G)- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEJANDRO ALFREDO MUTTI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) VILMA MIRIAM ALCAZAR, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO ALFREDO MUTTI, D.N.I. N°28619442 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VILMA MIRIAM ALCAZAR, D.N.I. N°13918254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ALFREDO MUTTI, D.N.I. N°28619442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 465946 - s/c - 10/07/2023 - BOE

EMANCIPAR S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023.Socios: 1) FRANCISCO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°16507012, CUIT/CUIL N° 20165070128, nacido/a el día 03/08/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 1907, piso 6, departamento D, barrio Obrero, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EMANCIPAR S.A.S.Sede: Calle Duarte Quiros 1907, piso 6, departamento D, barrio Obrero, de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JAVIER GARCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°16507012 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA PAOLASSO, D.N.I. N°23395954 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JAVIER GARCIA, D.N.I. N°16507012. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465955 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CHENIN SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) PAOLA VANESA FRUTOS, D.N.I. N°26599649, CUIT/CUIL N° 27265996499, nacido/a el día 17/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peredo Angelo De 2826, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CHENIN SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Los Incas 2229, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 18 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA VANESA FRUTOS, suscribe la cantidad de 18 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDREA FABIANA CONTINILLO, D.N.I. N°20161489 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA VANESA FRUTOS, D.N.I. N°26599649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA FABIANA CONTINILLO, D.N.I. N°20161489. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465956 - s/c - 10/07/2023 - BOE

SNBN S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) SANTIAGO GABRIEL NELLAR, D.N.I. N°35916552, CUIT/CUIL N° 20359165529, nacido/a el día 05/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sn 3, departamento 16, barrio Solares Del Golf, de la ciudad de Juana Koslay, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) RAMON CESAR NELLAR, D.N.I. N°11901583, CUIT/CUIL N° 23119015839, nacido/a el día 27/04/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sn 3, departamento 16, barrio Solares Del Golf, de la ciudad de Juana Koslay, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina Denominación: SNBN S.A.S. Sede: Calle Publica 54, barrio Alto Del Pungo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios

de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO GABRIEL NELLAR, suscribe la cantidad de 16 acciones. 2) RAMON CESAR NELLAR, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO GABRIEL NELLAR, D.N.I. N°35916552 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON CESAR NELLAR, D.N.I. N°11901583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO GABRIEL NELLAR, D.N.I. N°35916552. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465969 - s/c - 10/07/2023 - BOE

OBSECOR S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) ALVARO ALEJANDRO LUNA, D.N.I. N°31868446, CUIT/CUIL N° 20318684465, nacido/a el día 03/10/1985, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maturana Jose De 921, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO ANDRÉS GIMENEZ, D.N.I. N°30544064,

CUIT/CUIL N° 20305440648, nacido/a el día 16/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 69, lote 7, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OBSECOR S.A.S. Sede: Calle Maturana Jose De 921, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Obras de todo tipo: construcción y/o refacción de viviendas, escuelas, centros de salud, edificios residenciales o no; desagües; cloacas; instalaciones de gas; tableros, redes, conexiones e instalaciones eléctricas; tareas de jardinería, mantenimiento de espacios verdes, desmalezamiento y poda de árboles; y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO ALEJANDRO LUNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO ANDRÉS GIMENEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALVARO ALEJANDRO LUNA, D.N.I. N°31868446 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ANDRÉS GIMENEZ, D.N.I. N°30544064 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO ALEJANDRO LUNA, D.N.I. N°31868446. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 465971 - s/c - 10/07/2023 - BOE